



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA



TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA
OPTAR POR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

“DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVOS
BIOLÓGICOS EN AGROBATA S.A.”

AUTOR:

VILLEGAS MITE KLEBER GUSTAVO

TUTOR:

Ing, Cpa Grace Luna Yerovi,. Mgt.

GUAYAQUIL, 2018



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA
Unidad de Titulación



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Repositorio Nacional en Ciencias y Tecnología

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

Título: “DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS EN AGROBATA S.A.”

Autor: Kleber Gustavo Villegas Mite

TUTOR: Ing. Grace Luna Yerovi, Mgt

REVISOR:

Institución: Universidad de Guayaquil

FACULTAD: Ciencias Administrativas

Carrera: Contaduría Pública Autorizada

Grado Obtenido:

Fecha de publicación:

N° de págs.: 83

Áreas Temáticas:

Palabras Claves:

RESUMEN

La presente tesis pretende realizar una aplicación de políticas para la valoración de activos biológicos en AGROBATA S.A, el estudio ha identificado que la empresa no posee políticas de valoración sobre los activos biológicos con un nivel de desconocimiento elevado de estas, el cual genera un alto riesgo en el manejo de los estados financieros, bajo rendimiento en cuanto a la contabilización de estos mismo. Existe una gran diferencia en el registro contable, esto hace que al momento de la venta se registre errónea mente el valor del producto y este se haga sin seguir una política de valoración, se planteó el objetivo general y los objetivos específicos los cuales se cumplieron a cabalidad. Por ello la empresa ha decidido modificar y dar a conocer de manera estricta las nuevas políticas de valoración de activos biológicos y mejorar la presentación de los estados financieros actual.

N° DE REGISTRO:

N° De Clasificación:

DIRECCIÓN URL:

ADJUNTO PDF

SI (X)

NO ()

Contacto con Autor:

Kleber Gustavo Villegas Mite

Teléfono:

0992339314

E-mail:

klebergustavovm@hotmail.com

Contacto con la institución

Nombre: Econ. Kleber Villegas Villegas

Teléfono: 04-383670



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA
Unidad de Titulación



Certificado Porcentaje de Similitud

Habiendo sido nombrado **Ing. Grace Luna Yerovi., Mgt**, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Kleber Gustavo Villegas Mite**, con C.I. N°.0930781836, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Contaduría Pública Autorizada**.

Se informa que el trabajo de titulación: “**DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS EN AGROBATA S.A.**”, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio URKUND quedando el 7% de coincidencia.

Correo: kleber.villegas - x x D40772943 - TESIS PARA x x

Es seguro | https://secure.urkund.com/view/39922995-488574-475241#DcI7CoAwEAXAu2z9KH35bD5XEQsJKiMk1K8uw7zyD2lrg+CTrQgwEeARGGhlyQWw/Rj9720c7pOq5pgKzWK0kXd+...

URKUND

Documento: **TESIS PARA EL URKUND NIC 41.docx** (D40772943)

Presentado: 2018-08-08 19:36 (-05:00)

Presentado por: grace.lunay@ug.edu.ec

Recibido: maylie.almeidagug@analysis.urkund.com

Mensaje: Gracias Revisión Tesis para URKUND nic 41 [Mostrar el mensaje completo](#)

7% de estas 11 páginas, se componen de texto presente en 3 fuentes.

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	9. Tesis Fredy (para uk).docx
	http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/3156/1/TTUACE-2015-CA-CD00024.pdf
	TESIS PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA ACTIVOS BIOLÓGICOS.docx
Fuentes alternativas	
Fuentes no usadas	

Introducción El diseño de políticas dentro de la cuenta inventario en activos biológicos como herramienta principal de control, para fijar tanto las entradas y salidas de materias y productos y su valor razonable, que establecerá una relación detallada, ordenada y valorada dentro de su almacenamiento y venta. Una de las principales situaciones que pasa cada empresa u organización, para mantener y elevar su competitividad, ante la constante demanda en los márgenes de calidad, son las pérdidas de dinero en los distintos departamentos con los que se cuenta y que evitan sustentar y mantener un óptimo nivel. El producto, como resultado final de elaboración de materias primas, de una serie de procesos llevados a cabo, de la mano del hombre o ya sea bajo un proceso sistematizado y automático a su control, debe contar con un registro que fijará los antes y después del producto. En este trabajo se consideraron cuatro capítulos: Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Marco Metodológico, Propuesta: Políticas Contables y por último las conclusiones y recomendaciones que otorga la investigación. En el capítulo I se puede apreciar el planteamiento del problema, con la respectiva justificación del trabajo, además de los objetivos generales y específicos. El capítulo II, muestra los antecedentes de trabajos relacionados al tema en investigación, así como muestra un detalle de la organización administrativa y como dirigen los procesos para concluir con el organigrama estructural. Además, aquí se pueden definir los principales conceptos acerca del control interno que contribuyen en la aplicación de controles y en la disminución de riesgos dentro de las políticas, procesos y procedimientos contables que se realizan en la entidad.

CAPITULO I El Problema 1.1 Planteamiento del Problema. Análisis del sector bananero en el Ecuador según el INEC: De acuerdo a los estudios realizados por el INEC durante el periodo 2017 en el sector agrícola (BANANO) concreta que la superficie cosechada de éste registra un decremento de 12.35%, es decir se redujeron 22.280 hectáreas en la superficie total; la producción presenta un decremento de 3.79%, todo en comparación a los datos del 2016. El individuo esta interesado en saber como se puede mejorar la producción de Banano...

0 Advertencias. Reiniciar. Exportar. Compartir.

12:01 9/8/2018

ING. GRACE LUNA YEROVI., MGT

C.I. N°. 0908201627



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA
Unidad de Titulación



**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO
 NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACÁDEMICOS**

Yo, **Kleber Gustavo Villegas Mite** con C.I. N°.0930781836, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es “**DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS EN AGROBATA S.A.**” son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 144 del CÓDIGO ÓRGANICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

Kleber Gustavo Villegas Mite

C.I. N°. 0930781836

* CÓDIGO ÓRGANICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (registro Oficial n. 899-Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA
Unidad de Titulación



Guayaquil, 9 de Agosto del 2018

Sra. CPA LEONOR MORALES Msc

Director (a) de Carrera

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. El Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **“DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS EN AGROBATA S.A.”**, del estudiante **KLEBER GUSTAVO VILLEGAS MITE**, indicando ha (n) cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- ✓ El trabajo es el resultado de una investigación. El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- ✓ El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- ✓ El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

ING, CPA Grace Luna Yerovi, Mgt.

C.I. 0908201627



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA
Unidad de Titulación



Dedicatoria

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado la fuerza para concluir con este trabajo; por ello con toda la humildad de mi corazón, dedico en primer lugar mi trabajo a Dios.

De igual forma dedico esta tesis a mis padres que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me motivó a salir adelante en los momentos difíciles.

A mi hermana, la cual me ha apoyado a pesar de no haber terminado juntos este nuevo logro, agradecido infinitamente por cada semestre compartido.

A mis amigos, que, sin mencionarlos, sabrán que están dentro de este logro, y es que con ellos mi tiempo pasa, pero nuestros recuerdos jamás se olvidaran, han demostrado que sin pedirme nada a cambio me han brindado su apoyo y su cariño, llegando a ser mis hermanos de corazón.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA
Unidad de Titulación



Agradecimiento

A dios que guía mi camino en cada paso que doy en mi vida.

A mis padres July Mite Leon y Kleber Villegas Villegas por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ellos.

A mi tutora la Ing. Cpa Grace Luna Yerovi, Mgt., por haberme brindado su asesoría y conocimiento a lo largo de este camino en el desarrollo de la tesis.

Agradezco a mis amigos incondicionales Evelyn Andrade, Abigail Vincas, Ingrid Larrea, Maria Jose Villafuerte, Jonathan Vitores y Wladimir Peralta.

Y a esa persona especial que muchos no conocen.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA
Unidad de Titulación



**DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
EN AGROBATA S.A.**

Autor: Kleber Gustavo Villegas Mite

Tutor: Ing. Cpa. Grace Luna Yerovi., Mgt.

Resumen

La presente tesis pretende realizar un análisis de los distintos procesos de la contabilización de inventarios de activos biológicos en AGROBATA S.A, el estudio ha identificado que la empresa no posee políticas contable dentro de la valoración de activos biológicos con un nivel de desconocimiento elevado de estas políticas lo cual genera un alto riesgo en el funcionamiento, bajo rendimiento en cuanto al traspaso de mercadería en inventario y departamento de ventas para finalizar con este proceso. Existen activos biológicos que al realizar los estados financieros se registra en el sistema contable con valores erróneos, esto hace que al momento de la presentación se registre mal la salida del producto y se haga sin seguir una política económica de inventario, se planteó el objetivo general y los objetivos específicos los cuáles se cumplieron a cabalidad. Por ello la empresa ha decidido modificar y dar a conocer de manera estricta las políticas de inventario en activos biológicos y mejorar la contabilización actual para controlar eficientemente la inversión y mejorar el nivel de satisfacción del cliente.

Palabras claves: Análisis, procesos, inventarios, políticas, rendimiento, riesgo.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA
Unidad de Titulación



DESIGN OF POLICIES AND PROCEDURES OF THE INVENTORY SYSTEM
FOR THE OPTICA CACIE S.A.

Author: Kleber Gustavo Villegas Mite

Advisor: Ing. Cpa. Grace Luna Yerovi., Mgt.

Abstract

This thesis aims to perform an analysis of the different processes of the accounting of biological assets inventories in AGROBATA SA, the study has identified that the company does not have accounting policies within the valuation of biological assets with a high level of ignorance of these policies which generates a high risk in the operation, low performance in the transfer of merchandise in inventory and sales department to end this process. There are biological assets that when registering the financial statements are recorded in the accounting system with erroneous values, this means that at the time of the presentation the output of the product is poorly recorded and is done without following an economic inventory policy, the general objective was stated and the specific objectives which were fully met. For this reason, the company has decided to modify and strictly disclose the inventory policies on biological assets and improve the current accounting in order to efficiently control the investment and improve the level of customer satisfaction.

Keywords: Analysis, processes, inventories, policies, performance, risk.

Tabla de contenido

Repositorio Nacional en Ciencias y Tecnología	ii
Certificado Porcentaje de Similitud	iii
Dedicatoria	vi
Resumen	viii
Abstract	ix
Introducción	16
CAPITULO I.....	17
El Problema.....	17
1.1 Planteamiento del Problema.....	17
1.2 Formulación y Sistematización del Problema.....	19
1.2.1 Formulación del Problema.	19
1.2.2 Sistematización del Problema.	19
1.3 Objetivos de la Investigación.....	20
1.3.1 Objetivo General.	20
1.3.2 Objetivos Específicos.....	20
1.4 Justificación del Proyecto.	20
1.4.1 Justificación Teórica.	20
1.4.2 Justificación Metodológica.	21
1.4.3 Justificación Práctica.....	21
1.5 Delimitación de la Investigación.....	22

1.6 Hipótesis.....	23
1.6.1 Variable Independiente.	23
1.6.2 Variable Dependiente.....	23
1.7 Operacionalización de las variables.	24
CAPITULO II	25
Marco Referencial.....	25
2.1 Antecedentes de la Investigación.	25
2.2 Marco Teórico.....	26
2.2.1 Activo Biológico.	26
2.2.2 Diseño de Políticas.....	27
2.2.3 Análisis FODA de AGROBATA S.A.....	28
2.3 Marco Contextual.....	29
2.3.1 Misión.	30
2.3.2 Visión.	30
2.3.3 Organigrama de la empresa.....	31
2.4 Marco Conceptual.....	31
2.5 Marco Legal.	32
2.5.1 NIC 1 Presentación de Estados Financieros.....	32
2.5.2 NIC 8 Políticas Contables, cambios en las Estimaciones Contables y Errores.	38
2.5.3 NIC 41 Agricultura	41
2.5.4 NIIF 13 VALOR RAZONABLE	48

CAPITULO III.....	51
Marco Metodológico.....	51
3.1 Diseño de la Investigación.....	51
3.2 Tipos de la investigación.....	51
3.2.1 Descriptiva.....	51
3.3 Métodos de Investigación.....	52
3.3.1 Método Deductivo.....	52
3.4 Población y Muestra.....	52
3.4.1. Población.....	52
3.4.2. Muestra.....	53
3.5 Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	53
3.6 Análisis de resultado.....	53
3.6.1 Resultado de AGROBATA S.A. al Gerente.....	53
3.6.1.1 Encuesta realizada a los trabajadores de AGROBAT S.A.....	54
CAPITULO IV.....	59
La Propuesta.....	59
4.1 Título de la Propuesta.....	59
4.1.1 Proceso de Valorización y Registro de los Activos Biológicos.....	60
4.1.1.1 Reconocimiento Inicial y Final.....	62
4.1.1.2 Cálculo del valor de los Activos Biológicos y productos agrícolas.....	62
4.1.1.3 Aplicación del método de valor razonable.....	62

4.1.1.4 Registro contable de los ajustes realizados a los Activos Biológicos y Productos Agrícola.....	62
4.1.1.5 Establecimiento de ganancias y/o pérdidas.....	63
4.1.1.6 Presentación de los Estados Financieros actualizados y presentados de forma confiable.....	63
4.1.2 Análisis de métodos de valoración para activos biológicos establecidos por las NIIF.....	64
4.1.2.1 Técnicas de Valuación	64
4.1.3 Aplicación de la Nic 41	69
4.1.3.1 Obtención del valor del mercado	72
4.1.3.2 Cálculo del costo en el punto de Venta.....	72
4.1.3.3 Obtención del valor neto	73
4.1.3.4 Obtención del Valor Razonable	73
4.1.3.5 Resultados Finales.....	74
4.1.3.6 Ajuste contable de Revaluación	74
4.1.4 Políticas Contables.....	75
Conclusiones.....	78
Recomendaciones.....	79
Referencias.....	80

Índice de tablas

<i>Tabla 1</i>	24
Tabla 2.....	52
Tabla 3.....	54
Tabla 4.....	55
Tabla 5.....	56
Tabla 6.....	57
Tabla 7.....	58
Tabla 8.....	70
Tabla 9.....	70
Tabla 10.....	71
Tabla 11.....	72
Tabla 12.....	73
Tabla 13.....	73
Tabla 14.....	73
Tabla 15.....	74
Tabla 16.....	74
Tabla 17.....	75

Índice de figuras

Figura 1 Superficie cosechada (ha) 2017	18
Figura 2 Estadística de Producción 2017	19
Figura 3 Árbol de Causa y Efecto	22
Figura 4 Ubicación Agrícola Bananera Taleb AGROBATA S.A.	23
Figura 5 Preguntas de la Misión	27
Figura 6 Preguntas de la Visión	28
Figura 7 Elementos del FODA	29
Figura 8 Organigrama de BANANERA AGROBATA	31
Figura 9 Organigrama Estructural	54
Figura 10 Ambiente Laboral en AGROBATA S.A.	55
Figura 11 Políticas establecidas	56
Figura 12 Diseño de Políticas	57
Figura 13 Capacitación del Personal	58
Figura 14 Mapa mental del proceso de Reconocimiento Inicial y Final de los Activos Biológicos	61
Figura 15 Mapa mental del Proceso de reconocimiento inicial y final del Producto Agrícola.	61
Figura 16 Cálculo del valor de los Activos Biológicos y Productos Agrícolas	63
Figura 17 Mapa de Técnicas de Evaluación	64
Figura 18 Flujoograma Proceso de Producción AGROBATA S.A.	68

Introducción

El diseño de políticas dentro de la cuenta inventario en activos biológicos como herramienta principal de control, para fijar tanto las entradas y salidas de materias y productos y su valor razonable, que establecerá una relación detallada, ordenada y valorada dentro de su almacenamiento y venta. Una de las principales situaciones que pasa cada empresa u organización, para mantener y elevar su competitividad, ante la constante demanda en los márgenes de calidad, son las pérdidas de dinero en los distintos departamentos con los que se cuenta y que evitan sustentar y mantener un óptimo nivel. El producto, como resultado final de elaboración de materias primas, de una serie de procesos llevados a cabo, de la mano del hombre o ya sea bajo un proceso sistematizado y automático a su control, debe contar con un registro que fijará los antes y después del producto.

En este trabajo se consideraron cuatro capítulos: Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Marco Metodológico, Propuesta: Políticas Contables y por último las conclusiones y recomendaciones que otorga la investigación.

En el capítulo I se puede apreciar el planteamiento del problema, con la respectiva justificación del trabajo, además de los objetivos generales y específicos. El capítulo II, muestra los antecedentes de trabajos relacionados al tema en investigación, así como muestra un detalle de la organización administrativa y como dirigen los procesos para concluir con el organigrama estructural. Además, aquí se pueden definir los principales conceptos acerca del control interno que contribuyen en la aplicación de controles y en la disminución de riesgos dentro de las políticas, procesos y procedimientos contables que se realizan en la entidad.

CAPITULO I

El Problema

1.1 Planteamiento del Problema.

La NIC 41 establece el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad. La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

La NIC 41 establece, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la valoración inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la valoración de estos activos biológicos, según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser determinado de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial. Sin embargo, la NIC 41 no se ocupa del procesamiento de los productos agrícolas tras la recolección de la cosecha; por ejemplo no trata del procesamiento de las uvas para obtener vino, ni el de la lana para obtener hilo.

En Ecuador, uno de los activos principales en los cuales se denota la importancia de la determinación del valor razonable son los activos provenientes de la actividad agrícola, cuya definición técnica contenida en la NIC 41 es la gestión, por parte de una entidad, de la transformación y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta, para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales. En razón de lo definido y considerando que la actividad agrícola es uno de los pilares fundamentales de la

economía del Ecuador, se utilizará para el desarrollo de este modelo financiero-contable a las compañías bananeras cuyo activo biológico es la planta de banano.

Análisis del sector bananero en el Ecuador según el INEC: De acuerdo a los estudios realizados por el INEC durante el periodo 2017 en el sector agrícola (BANANO) concreta que la superficie cosechada de éste registra un decremento de 12.35%, es decir se redujeron 22.280 hectáreas en la superficie total; la producción presenta un decremento de 3.79%, todo en comparación a los datos del 2016. El rendimiento promedio anual de producción por hectáreas es de 39,75 toneladas.

El banano de exportación está localizado principalmente en la Región Costa. Las provincias de Los Ríos, Guayas y El Oro sumaron el 82,39% de la superficie total cosechada de este producto. Se observa que la provincia de Los Ríos, es la que más se dedica al cultivo de banano, con una participación del 31,81% de la superficie, y una producción de 37,05% a nivel nacional.

Las siguientes provincias en importancia son El Oro y Guayas con el 26,76% y 23,82% de la superficie cosechada respectivamente, estas a su vez, concentran el 23,62% y 26,22% del total de toneladas métricas de banano producido.

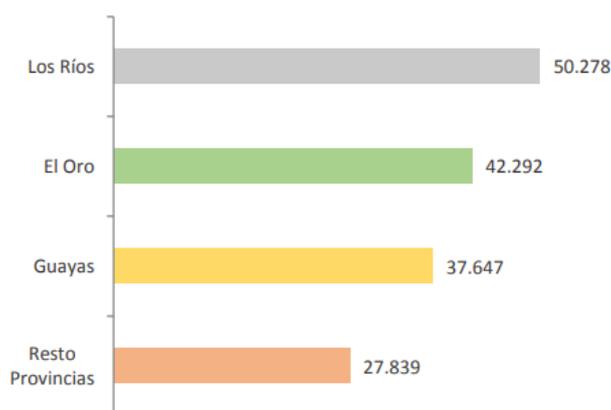


Figura 1 Superficie cosechada (ha) 2017

Fuente: Elaborado por la INEC

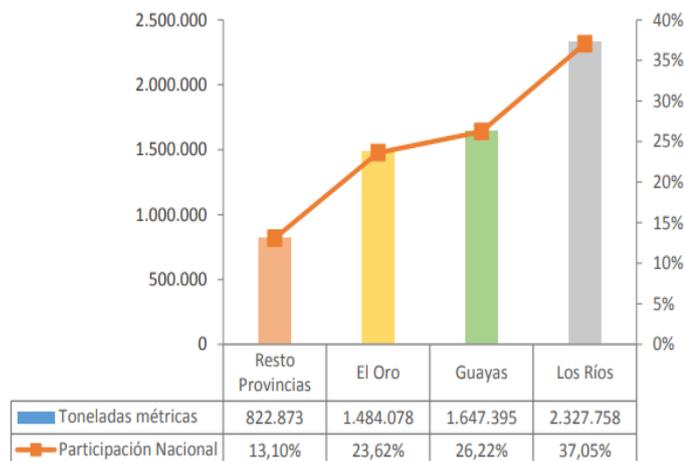


Figura 2 Estadística de Producción 2017

Fuente: Elaborado por la INEC

El mal uso de las valoraciones de activos biológicos en la empresa AGROBATA S.A. les impide generar un mejor rendimiento financiero y proceso contable. En la actualidad, los negocios a nivel mundial debido a la creciente competitividad en el mercado Bananero, cada vez se hace más necesario para las empresas el diseñar políticas para obtener una mejor valoración de activos biológicos dentro de las mismas, de no hacerlo pueden enfrentarse a problemas como, pérdida de la imagen de la compañía, costos excesivos de la elaboración de cada producto. Por otro lado, un correcto diseño del manual de políticas de la valoración de los activos biológicos permite a la empresa el responder ante cambios inesperados en la demanda de sus productos o en los precios de sus insumos.

1.2 Formulación y Sistematización del Problema.

1.2.1 Formulación del Problema.

¿Qué políticas se deben aplicar para la valoración de activos biológicos en la empresa AGROBATA S.A?

1.2.2 Sistematización del Problema.

- i. ¿Cómo influye la carencia de políticas de valoración de activos biológicos?

- ii. ¿Cuáles serán las expectativas que se tienen al diseñar las políticas?
- iii. ¿Cuán eficaz es el resultado al aplicar las nuevas políticas contables?

1.3 Objetivos de la Investigación.

1.3.1 Objetivo General.

Desarrollar un manual de políticas para mejorar la valoración de activos biológicos en la empresa AGROBATA S.A.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- i. Diseñar políticas de valoración de activos biológicos en la empresa Agrobata S.A.
- ii. Valoración de Activos Biológicos que ha llevado a crear un problema en la empresa Agrobata S.A
- iii. Proponer la capacitación al personal con el nuevo manual para mejorar la valoración de activos biológicos.

1.4 Justificación del Proyecto.

1.4.1 Justificación Teórica.

La justificación teórica del presente trabajo, se basa en conocer a través de fuentes de investigación secundaria tales como libros, informes, artículos científicos y demás documentos validados que serán respectivamente citados sobre información relacionada a las políticas de valoración de activos biológicos, debido a la importancia de saber cuál es la forma más eficiente de llevar y posteriormente aplicar dichas políticas a una empresa de Banano como lo es AGROBATA S.A. Vale acotar que en base a la información recabada, se procederá a realizar el respectivo análisis, con la finalidad de aportar a la idea principal del autor, que a su vez determinará la retroalimentación obtenida.

1.4.2 Justificación Metodológica.

Este proyecto busca demostrar en lo que respecta a la metodología que se empleará para el presente trabajo, es importante mencionar que se aplicará una investigación cuali-cuantitativa, en base a la importancia de juntar información de cómo la empresa Agrobata S.A., se ha desarrollado en temas de valoración de activos biológicos, datos que saldrán directamente de las personas que trabajan para dicha organización, información que será importante para conocer mucho más sobre el problema y que piensan los involucrados que se puede aplicar y desarrollar para mitigarlos.

Se determina que se aplicará un modelo cuali-cuantitativo debido a que se conocerá como se desarrolla la empresa, mientras que el enfoque cuantitativo se atribuye por la aplicación de encuestas como técnica de investigación para obtener los datos respectivos que serán después analizados. Este tipo de investigación será de carácter descriptivo, debido a que se conocerá todo lo relacionado a la empresa y por qué no se han aplicado hasta el momento las políticas de valoración de activos biológicos.

1.4.3 Justificación Práctica.

El presente trabajo en lo que respecta a la justificación práctica se enfoca en, una vez recabada la información de las encuestas a aplicarse, se diseñará y se pondrá a disposición de la empresa políticas, lo que le asegurará a la empresa a seguir adelante con sus actividades comerciales, beneficiándose en el aspecto financiero, así como a sus clientes naturales y empresariales al proveerle el banano de calidad que los ha caracterizado.

1.5 Delimitación de la Investigación

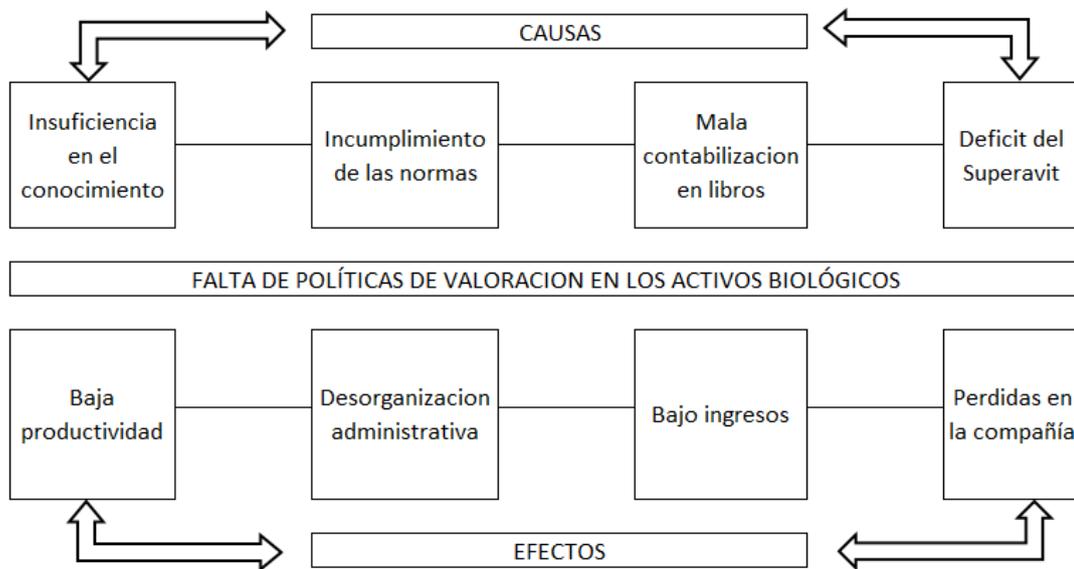


Figura 3 Árbol de Causa y Efecto

Fuente: Elaboración propia

Límite del contenido:

- Campo: Contabilidad
- Área: Contable
- Aspecto: Contabilidad “valoración de activos biológicos”
- Empresa: Agrícola Bananera Taleb AGROBATA S.A. ubicada en Urdesa Central
Av. Las Aguas 1221 Y Peatonal Central Laureles Camarilla Da Farmacia Karl -
Urdesa Central Avenida Las Aguas
- Periodo: 2018.



Figura 4 Ubicación Agrícola Bananera Taleb AGROBATA S.A.

1.6 Hipótesis.

¿Si se diseñan las políticas de valoración de activos biológicos, podrá mejorar el proceso contable en la empresa AGROBATA S.A?

1.6.1 Variable Independiente.

Proponer el manual de políticas en la empresa Agrobata S.A.

1.6.2 Variable Dependiente.

Beneficiará a la empresa Agrobata S.A. el diseño de políticas de valoración de activos en la misma.

1.7 Operacionalización de las variables.

Tabla 1

Operacionalización de las Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operativa	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Instrumentos	Técnica
Independiente							
Proponer el manual de políticas en la empresa Agrobata S.A.	Proporciona a la unidad las políticas, procedimientos y criterios de acción, que permita registrar en forma oportuna los bienes dentro de AGROBATA S.A.	Permite hacer más eficientes los procesos de registro y control, a través de la distribución adecuada de tareas y responsabilidades.	Desarrollo de una cultura que consulte los procesos establecidos para llevar a cabo sus actividades.	Control del inventario.	¿Qué proceso sigue usted para el cumplimiento de las tareas asignadas a su departamento?	Entrevistas	Entrevista
			Se fomenta una cultura investigativa de los métodos de organización.	Recolección de información. Analizar los procesos de control del inventario.	¿Ha realizado alguna vez algún manual de control para el inventario?		Entrevista
Dependiente							
Beneficio al diseñar nuevas políticas de valoración.	Interpretación errónea, por la falta de control.	Ausencia de filtros para detectar la valoración errónea de los productos.	Aumento en los controles de los mecanismos de dirección en el proceso contable.	Porcentaje de errores en el área de planteación.	¿Qué documentos evidencian las fallas en el control del inventario o valoración?	Entrevistas	Cuestionario
				Capacitar a empleados de contabilidad.			Entrevista

CAPITULO II

Marco Referencial

2.1 Antecedentes de la Investigación.

Según (Ibañez, 2017) en su trabajo de investigación titulado “Valoración de los Activos Biológicos de acuerdo a las NIIF para pymes en las Empresas Bananeras” planteo como objetivo general determinar la valorización de los Activos Biológicos de la Hacienda Bananera “Clemencia”, llegando a la conclusión que la implementación de la Norma Internacional Contable n° 41 – Agricultura, ayudará a la Hacienda Bananera “Clemencia” a establecer un adecuado control de sus activos biológicos con el fin de medirlos, utilizando el método de valor razonable que permitirá obtener Estados financieros confiables.

De acuerdo (Alvear Guevara, 2016) en su tesis de estudio llamado “Implementación de la Nic 41 activos biológicos en el sector bananero y su posible afectación en el estilo de manejo en las exportaciones y el reconocimiento de los mismos.” Propuso como objetivo general conocer la aplicación de la NIC 41 “Agricultura” en el sector- agrícola – bananero, así como también conocer el marco legal tributario aplicable a este tipo de empresas, y poder establecer si a aplicación de estas normas internacionales de contabilidad y el marco tributario ecuatoriano poseen diferencias de criterio en la aplicación de dicha norma, dando como resultado que las normativas que son aplicadas en el Ecuador, son normas Internacionales es decir que nos van a permitir que nuestros estados financieros tengan una interpretación mundial. Además de seguir a cabalidad la normativa contable también hay que seguir la normativa tributaria ya que existen muchas disposiciones que pueden hacer y generar inconvenientes en el funcionamiento de la compañía.

2.2 Marco Teórico.

La globalización tiene y ha tenido diversos impactos tanto en la economía como en las sociedades del mundo. La principal necesidad es de contar con la información financiera confiable y uniforme a nivel mundial, que facilite la toma de decisiones para el usuario que manejan los estados financieros, ya sean: inversionistas, entidades financieras, gobiernos, entre otros.

A medida que el tiempo pasa se vuelven más comunes las operaciones financieras a gran escala, ya sean estas como combinaciones de negocios, adquisiciones de empresas entre otras. Dichas decisiones tomadas se dificultarían si los estados financieros de estas compañías que se ven involucradas en las operaciones estuvieran bajos principios contable diferentes.

Son muchas las instituciones alrededor del mundo, que preparan y muestran sus estados financieros para uso externos, aun sabiendo que hayan similitudes entre los mismos de un país y otro, se crearan entre ellos diferencias causadas por una gran variedad de circunstancias sociales, económicas y legales; así como porqué en los diferentes países se tiene en cuenta los requerimientos de distintos usuarios en los estados financieros a establecer la normativa contable nacional.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) tiene como misión reducir todas las diferencias a través de la concordancia entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros. El IASB toma en cuenta que la concordancia más amplia puede buscarse mejor si los esfuerzos se centran en los estados financieros que se hacen con la determinación de suministrar información útil para la toma de resoluciones.

2.2.1 Activo Biológico.

Son animales y plantas vivas. Las granjas son un negocio típico en el que los activos biológicos son el ingreso primario. Un negocio de cría de animales o cultivos con fines de

lucro tiene la obligación de llevar un registro e incluirlos en los estados de cuenta y los ingresos. Una vez que el cultivo se cosecha y el ganado es sacrificado, el estado cambia de lo biológico a los productos agrícolas.

2.2.2 Diseño de Políticas.

El diseño consiste en ayudar a la empresa a formular, desarrollar y desplegar su estrategia, con un enfoque muy pragmático y flexible, dirigido simultáneamente al desarrollo del negocio, a la eficiencia de los procesos, a la satisfacción del cliente, y a la motivación de las personas, para la consecución de resultados (objetivos estratégicos y objetivos operativos)

La misión, la visión, objetivos y valores de una empresa son bases fundamentales que permitirá determinar el propósito y su razón de ser, donde quiere estar en el largo plazo basándose en los objetivos planteados guiándose con los valores corporativos que son primordiales en una organización para la toma de decisiones, cuando se habla de estos factores se debe ser claro de lo que quieren, por ende hay preguntas claves para comprender de manera sencilla cada aspecto mencionado (Rojas, 2016), tales como:



Figura 5 Preguntas de la Misión

Fuente: Elaboración propia en base (Loor, 2012)



Figura 6 Preguntas de la Visión

Fuente: Elaboración propia en base (Loor, 2012)

2.2.3 Análisis FODA de AGROBATA S.A

El análisis FODA es importante porque permite reconocer los aspectos débiles y fuertes de la entidad y/o proyecto, por lo tanto las opciones a escoger son evaluadas para lograr obtener los contextos necesarios y evaluar los márgenes más críticos existentes y poder tomar las mejores decisiones que logren oportunidades idóneas dentro del mercado que se desarrolla el negocio. Es imprescindible enfocar en diagnosticar las situaciones que acarrear los puntos más débiles que existen dentro de una organización y evaluar el grado de amenazas exteriores que se conlleven. Esto permitirá ver el entorno de peligro conociendo estos análisis es relevante al momento de contrarrestar los procedimientos negativos y hacer fortalezas lo que implicaban errores continuos que afectan a una empresa. (Espinosa, 2017)

Dentro de los elementos que conforma el FODA está la fortaleza como primer punto, indica que son las capacidades especiales que posee una organización, que le permita desarrollar su tarea de manera eficiente teniendo delantera a la competencia, también tenemos la oportunidad este factor resulta efectivo y viable al momento que es descubierto, esto se realiza mediante el desarrollo de la empresa, permitiendo alcanzar ventaja cuando ya se

encuentran en el mercado. Por otro lado están las debilidades que son aquellos componentes que ocasiona problema ante la competencia, son aspectos que no permite que la empresa se desarrolle de manera correcta. Y por último las amenazas son situaciones que puede presentar un riesgo para la entidad. (Galileo, 2014)



Figura 7 Elementos del FODA

Fuente: Elaboración propia

2.3 Marco Contextual.

La presente investigación se efectúa en la ciudad de Guayaquil, los inicios de la empresa nacen hace 40 años, su éxito se atribuye a la perseverancia de su fundador Ing. Toni Taleb Terán, hombre visionario y creador de lo que hoy es AGRICOLA BANANERA TALEB AGROBATA S.A. Es normal que con estos argumentos y el trabajo en equipo de todos nuestros colaboradores AGROBATA se haya posesionado en el mercado nacional ofreciendo productos de excelente calidad y a precios competitivos y siempre guardando un alto sentido

de responsabilidad social. Actualmente AGROBATA S.A. bordea los 34 empleados, y nuestra filosofía es crecer en equipo.

Proponiendo mejoras para la bananera AGROBATA S.A., en establecer nueva políticas en el ámbito contable en sus procedimientos de control de valoración de activos biológicos debido a que la empresa no tiene establecidas dichas políticas motivo por el cual tiene pérdidas excesivas y esto merma su rentabilidad. Sin embargo, no lleva ningún tipo de fundamento científico en su accionar a nivel administrativo y no existe un control permanente a nivel de activos en lo que respecta a las entradas y salidas de la mercadería, la administración no mantiene reuniones permanentes con los empleados sobre las falencias en el área de bodega es por ello que se deberá establecer políticas y procedimientos estrictamente en el control de las plantaciones en la empresa AGROBATA S.A., el capital humano es parte del control interno por ellos se deberá capacitar al personal para que desempeñen sus actividades de manera eficiente y eficaz, puesto que tiene una conexión laboral para empezar el proyecto.

2.3.1 Misión.

Ser la empresa líder en la importación y distribución de nuestros productos en el país, siempre cumpliendo con los más altos estándares de calidad.

2.3.2 Visión.

Mejorar la calidad de nuestros productos a nuestros clientes, crecer en grupo muy unidos, a través de la provisión de productos y servicios de óptima calidad, de la manera más eficiente y rentable.

2.3.3 Organigrama de la empresa.

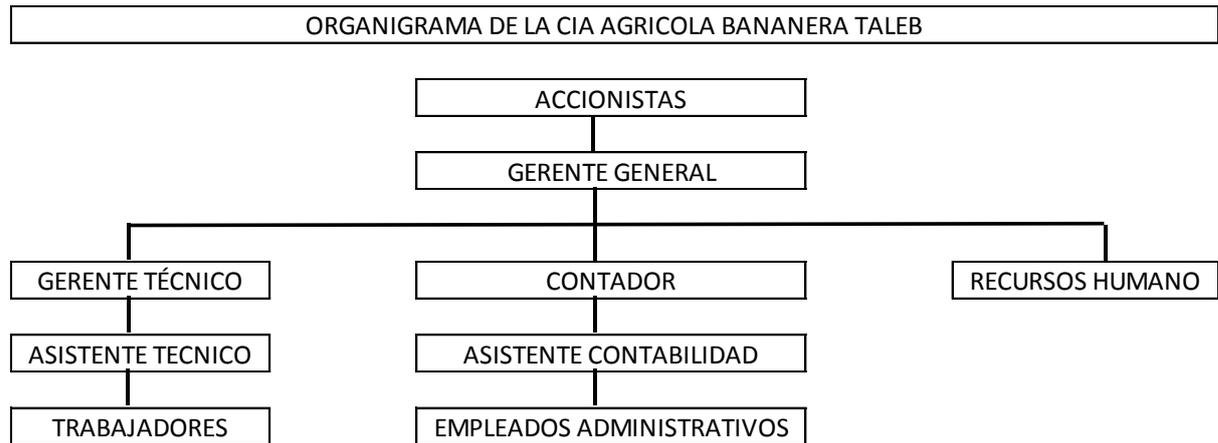


Figura 8 Organigrama de BANANERA AGROBATA

Fuente: Elaboración propia

Gerente general.- ingeniero comercial, 33 años a de experiencia en administrar la empresa

Gerente técnico.- Ing. agrónomo, 35 años de experiencia en manejo de acción bananera

Contador.- Ing., comercial cpa, experiencia 30 años en manejo de contabilidad en cia.

2.4 Marco Conceptual.

El marco conceptual comprende todas las definiciones de palabras que desconocemos su significado, y es de gran importancia saber para tener un mejor entendimiento tales como:

Estrategias: Una estrategia es, en esencia, un plan de acción que coordina los recursos y compromisos de una empresa para mejorar su desempeño. Las selecciones de la estrategia deben basarse en la situación de la organización, en lugar de en las decisiones pasadas, la última moda de la industria o cualquier cosa que se sienta bien en ese momento.

(DefinicionABC, 2017)

Productividad: “La productividad es una medida de eficiencia que se relaciona con la producción. Conceptualmente, puede definirse como la interrelación entre los ingresos, el

proceso de conversión y los egresos”. (DefinicionABC, 2017)

Diseño. Del italiano disegno, la palabra diseño se refiere a un boceto, bosquejo o esquema que se realiza, ya sea mentalmente o en un soporte material, antes de concretar la producción de algo. El término también se emplea para referirse a la apariencia de ciertos productos en cuanto a sus líneas, forma y funcionalidades. (Significados, 2016)

Políticas: es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad. La utilización del término ganó popularidad en el siglo V A.C., cuando Aristóteles desarrolló su obra titulada justamente “Política”. (Significados, 2016)

Políticas Contables: Una política contable es un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que son adoptados por una entidad para preparar y realizar los estados o documentos contables. Es decir, en diversos aspectos las entidades pueden elegir entre distintas opciones a la hora de presentar sus estados contables. (DefinicionABC, 2017)

2.5 Marco Legal.

2.5.1 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

EL objetivo que prescribe esta Norma en el párrafo 1 es establecer las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma a la vez establece:

- a) requerimientos generales para la presentación de los estados financieros,
- b) guías para determinar su estructura y
- c) requisitos mínimos sobre su contenido.

En cuanto al alcance prescribe en el párrafo 3 de la normativa que una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En otras NIIF se establecen los:

- a) requerimientos de reconocimiento,
- b) medición e
- c) información a revelar para transacciones y otros sucesos.

Esta Norma se aplicará de la misma forma a todas las entidades, incluyendo las que presentan estados financieros consolidados de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y las que presentan estados financieros separados, de acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Separados.

Estados Financieros

La normativa en el párrafo 9 nos dice que, la finalidad de los Estados Financieros constituye en una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;

- (c) patrimonio neto;
- (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- (e) aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- (f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre.

Conjunto completo de estados financieros

De acuerdo al párrafo 10 de la normativa comprende:

- (a) un estado de situación financiera al final del ejercicio;
- (b) un estado del resultado global del ejercicio;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio;
- (d) un estado de flujos de efectivo del ejercicio;
- (e) notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- (f) un estado de situación financiera al principio del ejercicio comparativo más antiguo en el que una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una re expresión retroactiva de partidas incluidas en sus estados financieros, o cuando reclasifica partidas de dichos estados financieros.

Características Generales

Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF

De acuerdo al párrafo 15 de la normativa nos indica que los estados financieros reflejarán fielmente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones,

así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco conceptual. Se presumirá que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

En el párrafo 17 de la normativa indica que, en la práctica totalidad de las circunstancias, una entidad logrará una presentación razonable cumpliendo con las NIIF aplicables. Una presentación razonable también requiere que una entidad:

- a) seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. La NIC 8 establece una jerarquía normativa, a considerar por la dirección en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una partida.
- b) presente información, incluida la relativa a las políticas contables, de forma que sea relevante, fiable, comparable y comprensible.
- c) suministre información adicional, siempre que los requerimientos exigidos por las NIIF resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros eventos o condiciones, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

De acuerdo al párrafo 18 de la normativa indica que, una entidad no puede rectificar políticas contables inapropiadas mediante la revelación de las políticas contables utilizadas, ni mediante la utilización de notas u otro material explicativo.

Revelación de información sobre políticas contables

Según el párrafo 117 de la normativa nos indica que, una entidad revelará, en el resumen que contenga las políticas contables significativas:

- a) la base (o bases) de valoración utilizadas para la elaboración de los estados financieros; y

- b) las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Mediante el párrafo 119 de la normativa tenemos que tomar en cuenta que, al decidir si una determinada política contable debe revelarse, la dirección considerará si la revelación ayudaría a los usuarios a comprender la forma en la que las transacciones y otros sucesos y condiciones se reflejan en la información sobre el rendimiento y la situación financiera. La revelación de información, acerca de las políticas contables particulares, será especialmente útil para los usuarios cuando estas políticas se seleccionen de entre las alternativas permitidas en las NIIF.

En el párrafo 120 de la normativa nos dice que, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones, y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que se revelasen para ese tipo de entidad. Cuando una entidad tenga un número significativo de negocios en el extranjero o transacciones en moneda extranjera, los usuarios podrían esperar que se revelase información acerca de las políticas contables seguidas para el reconocimiento de ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

De acuerdo al párrafo 121 de la normativa nos acota que, una política contable podría ser significativa debido a la naturaleza de las operaciones de la entidad, incluso si los importes del ejercicio corriente o del anterior carecieran de importancia relativa. También resultará adecuado revelar información acerca de cada política contable significativa que no esté requerida específicamente por las NIIF. Siempre que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que

impliquen estimaciones (véase el párrafo 125), que la dirección haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad.

En el párrafo 122 de la normativa nos recalca que, una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones (véase el párrafo 125), que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad, la dirección realizará diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los estados financieros. Por ejemplo, la dirección realizará juicios profesionales para determinar:

- a) si ciertos activos financieros son inversiones mantenidas hasta vencimiento;
- b) cuándo se han transferido sustancialmente a otras entidades todos los riesgos y ventajas significativos de los propietarios de los activos financieros y de los activos arrendados;
- c) si, por su fondo económico, ciertas ventas de bienes son acuerdos de financiación y, en consecuencia, no ocasionan ingresos ordinarios; y
- d) si el fondo económico de la relación entre la entidad y una entidad de cometido especial, indica que ésta se encuentra controlada por la entidad.

Algunas de las informaciones a revelar de conformidad con el párrafo 122 son requeridas por otras NIIF. Por ejemplo, la NIC 27 requiere que una entidad revele las razones por las que una determinada participación en la propiedad no implica control, respecto de una participada que no se considere dependiente, aunque la primera posea, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad de sus derechos de voto reales o potenciales. La NIC 40 Inversiones inmobiliarias requiere, cuando la clasificación de una determinada inversión presente dificultades, la revelación de información acerca de los criterios desarrollados por la entidad para distinguir las inversiones inmobiliarias de las propiedades ocupadas por el dueño, y de las propiedades mantenidas para su venta en el curso ordinario del negocio.

2.5.2 NIC 8 Políticas Contables, cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

De acuerdo a la normativa en el párrafo 1 nos indica que el objetivo es la de prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en periodos anteriores, y con los elaborados por otras entidades.

Mediante el alcance prescrito en el párrafo 3 de la normativa nos revela que ésta se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas, los cambios en las estimaciones contables y en la corrección de errores de periodos anteriores.

De acuerdo a las definiciones en el párrafo 5 de la normativa nos indica que las Políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Errores de periodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

(a) estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados;
y

(b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

La aplicación retroactiva consiste en aplicar una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si ésta se hubiera aplicado siempre.

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente, en:

- (a) la aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y
- (b) el reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

Selección y aplicación de políticas contables.

De acuerdo al párrafo 7 de la normativa indica que, cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF concreta.

En el párrafo 10 de la normativa nos revela que, en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:

- (a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y
- (b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - i. presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
 - ii. reflejen la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - iii. sean neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos;
 - iv. sean prudentes; y
 - v. estén completos en todos sus extremos significativos.

Uniformidad de las políticas contables.

De acuerdo al párrafo 13 de la normativa indica que, una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

Cambios en las políticas contables.

En el párrafo 14 de la normativa nos revela que, la entidad cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- a) se requiere por una NIIF; o
- b) lleva a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Las siguientes situaciones no constituyen cambios en las políticas contables de acuerdo al párrafo 16 de esta normativa:

- (a) la aplicación de una política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que difieren sustancialmente de aquéllos que han ocurrido previamente; y
- (b) la aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que, de ocurrir, carecieron de materialidad.

Según el párrafo 17 de la normativa, la aplicación por primera vez de una política que consista en la revaluación de activos, de acuerdo con la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, o con la NIC 38 Activos Intangibles es un cambio de política contable que ha de ser tratado

como una revaluación, de acuerdo con la NIC 16 o la NIC 38, en lugar de aplicar las disposiciones contenidas en esta Norma.

Aplicación de los cambios en políticas contables.

De acuerdo al párrafo 19 de esta normativa nos indica que tenemos con sujeción al párrafo 23:

(a) la entidad contabilizará un cambio en una política contable derivado de la aplicación inicial de una NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias específicas de tales NIIF, si las hubiera; y

(b) cuando la entidad cambie una política contable, ya sea por la aplicación inicial de una NIIF que no incluya una disposición transitoria específica aplicable a tal cambio, o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, aplicará dicho cambio retroactivamente.

Mediante las limitaciones a la aplicación retroactiva indicada en el párrafo 23 que es, cuando sea obligatoria la aplicación retroactiva en función de lo establecido en los apartados (a) o (b) del párrafo 19, el cambio en la política contable se aplicará retroactivamente, salvo y en la medida en que fuera impracticable determinar los efectos del cambio en cada periodo específico o el efecto acumulado.

2.5.3 NIC 41 Agricultura

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

De acuerdo al párrafo 1 de la normativa nos indica que esta será de aplicación para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- a) activos biológicos;
- b) productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- c) subvenciones oficiales comprendidas en los párrafos 34 y 35.

También de acuerdo al párrafo 2 nos revela que a la vez no será de aplicación a:

- a) los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 16 Inmovilizado material, así como la NIC 40 Inversiones inmobiliarias); y
- b) los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38 Activos intangibles).

Cabe recalcar que, esta norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo en el punto de su cosecha o recolección.

Reconocimiento y Medición.

En el párrafo 10 de la normativa nos indica que, La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- (b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- (c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

En el párrafo 12 de la normativa nos indica que, un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Y de acuerdo al párrafo 13 de la misma, nos dice que los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra Norma que sea de aplicación.

Ganancias y pérdidas.

En esta sección de la normativa cabe recalcar que del párrafo 26 al 29 trataremos sobre las pérdidas y ganancias ocurridas dentro de la contabilización de los activos biológicos:

Párrafo 26.-Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.

Párrafo 27.- Puede aparecer una pérdida, en el reconocimiento inicial de un activo biológico, porque es preciso deducir los costos de venta, al determinar el valor razonable menos los costos de venta del mencionado activo biológico. Puede aparecer una ganancia, tras el reconocimiento inicial de un activo biológico, por ejemplo, a causa del nacimiento de un becerro.

Párrafo 28.- Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un producto agrícola, que se lleva al valor razonable menos los costos de venta, deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en el que éstas aparezcan.

Párrafo 29.- Puede aparecer una ganancia o una pérdida, en el reconocimiento inicial del producto agrícola, por ejemplo, como consecuencia de la cosecha o recolección.

Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable.

Referente al párrafo 30 de la normativa, se presume que el valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada, sólo en el momento del reconocimiento inicial, en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios cotizados de mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras mediciones alternativas del valor razonable.

En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor

razonable de estos activos biológicos pase a medirse de forma fiable, la entidad debe medirlos a su valor razonable menos los costos de venta.

Una vez que el activo biológico no corriente cumple los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o ha sido incluido en un grupo de activos para su disposición que ha sido clasificado como mantenido para la venta), de acuerdo con los criterios de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, se supone que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad.

Información a revelar

El párrafo 40 de la normativa indica que, la entidad debe revelar la ganancia o pérdida total surgida durante el ejercicio corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costes de venta de los activos biológicos.

En cuanto al párrafo 41 nos dice que, La entidad debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos.

De acuerdo al párrafo 46 nos indica que, si no es objeto de revelación en otra parte, dentro de la información publicada con los estados financieros, la entidad debe describir:

- (a) la naturaleza de sus actividades relativas a cada grupo de activos biológicos; y
- (b) las valoraciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a las cantidades físicas de:
 - (i) cada grupo de activos biológicos al final del ejercicio; y
 - (ii) la producción agrícola del ejercicio.

De acuerdo al párrafo 49 de la normativa la entidad revelará:

- a) la existencia y el importe en libros de los activos biológicos sobre cuya titularidad tenga alguna restricción, así como el importe en libros de los activos biológicos pignorados como garantía de deudas;

- b) la cuantía de los compromisos para desarrollar o adquirir activos biológicos; y
- c) las estrategias de gestión del riesgo financiero relacionado con la actividad agrícola.

Con respecto al párrafo 50 de la normativa, la entidad presentará una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del ejercicio corriente. La conciliación debe incluir:

- (a) la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costes de venta;
- (b) los incrementos debidos a compras;
- (c) las disminuciones debidas a ventas y los activos biológicos clasificados como mantenidos para la venta (o incluidos en un grupo enajenable de elementos clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5;
- (d) los decrementos debidos a la cosecha o recolección;
- (e) los incrementos que procedan de combinaciones de negocios;
- (f) diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente, así como las que se derivan de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y
- (g) otros movimientos.

Del párrafo 51 al 53 mencionaremos según de acuerdo a la normativa que:

Párrafo 51.- El valor razonable menos los costes de venta, para los activos biológicos, puede variar por causa de cambios físicos, así como por causa de cambios en los precios de mercado. La revelación por separado de los cambios físicos y de los cambios en los precios, es útil en la evaluación del rendimiento del ejercicio corriente y al hacer proyecciones futuras, en particular cuando el ciclo productivo se extiende más allá de un año. En tales casos, se aconseja a la entidad que revele, por grupos o de otra manera, la cuantía del cambio

en el valor razonable menos los costes de venta, que se ha incluido en la ganancia o la pérdida del ejercicio y que es debido tanto a los cambios físicos como a los cambios en los precios. Esta información es, por lo general, menos útil cuando el ciclo de producción es menor de un año (por ejemplo, cuando la actividad consiste en el engorde de pollos o el cultivo de cereales).

Párrafo 52.- La transformación biológica produce una variedad de cambios de tipo físico —crecimiento, degradación, producción y procreación—, cada uno de las cuales es observable y valorable. Cada uno de esos cambios físicos tiene una relación directa con los beneficios económicos futuros. El cambio en el valor razonable de un activo biológico debido a la cosecha o recolección, es también un cambio de tipo físico.

Parrafo 53.-La actividad agrícola a menudo está expuesta a riesgos naturales como los que tienen relación con el clima o las enfermedades. Si se produjese un evento de este tipo, que diese lugar a una partida de gastos o ingresos con importancia relativa, se revelará la naturaleza y cuantía de la misma, de acuerdo con lo establecido en la NIC 1 Presentación de estados financieros. Entre los ejemplos de los eventos citados están la declaración de una enfermedad virulenta, las inundaciones, las sequías o las heladas importantes y las plagas de insectos.

Revelaciones adicionales para activos biológicos cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad

De acuerdo al párrafo 54 de la normativa indica que, si la entidad valora, al final del ejercicio, los activos biológicos a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (véase el párrafo 30), debe revelar en relación con tales activos biológicos:

- (a) una descripción de los activos biológicos;

- (b) una explicación de la razón por la cual no puede determinarse con fiabilidad el valor razonable;
- (c) si fuera posible, el rango de estimaciones dentro del cual es probable que se encuentre el valor razonable;
- (d) el método de depreciación utilizado;
- (e) las vidas útiles o los tipos de amortización utilizados; y
- (f) el valor bruto en libros y la depreciación acumulada (a la que se agregarán las pérdidas por deterioro del valor acumuladas), tanto al principio como al final del ejercicio.

De manera importante el párrafo 55 de la normativa nos revela que, si la entidad, durante el ejercicio corriente, valora los activos biológicos según su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (véase el párrafo 30), debe revelar cualquier ganancia o pérdida que haya reconocido por causa de la enajenación de tales activos biológicos y, en la conciliación exigida por el párrafo 50, debe revelar por separado las cuantías relacionadas con esos activos biológicos. Además, la conciliación debe incluir las siguientes cuantías que, relacionadas con tales activos biológicos, se hayan incluido en la ganancia o la pérdida:

- (a) pérdidas por deterioro del valor;
- (b) reversiones de las pérdidas por deterioro del valor; y
- (c) amortizaciones.

En el párrafo 56 nos indica que, si, durante el ejercicio corriente, la entidad ha podido determinar con fiabilidad el valor razonable de activos biológicos que, con anterioridad, había valorado según su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, debe revelar, en relación con tales elementos:

- (a) una descripción de los activos biológicos;

- (b) una explicación de las razones por las que el valor razonable se ha vuelto determinable con fiabilidad; y
- (c) el efecto del cambio.

2.5.4 NIIF 13 VALOR RAZONABLE

La normativa de acuerdo a su objetivo establece 3 puntos esenciales los cuales son:

- a) define valor razonable;
- b) establece en una sola NIIF un marco para la medición del valor razonable; y
- c) requiere información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

De acuerdo al alcance esta normativa se aplicará cuando otra NIIF requiera o permita mediciones a valor razonable o información a revelar sobre mediciones a valor razonable (y mediciones, tales como valor razonable menos costos de venta, basadas en el valor razonable, o información a revelar sobre esas mediciones), excepto por lo que se especifica en los párrafos 6 y 7.

Párrafo 6.- Los requerimientos sobre medición e información a revelar de esta NIIF no se aplicarán a los elementos siguientes:

- a) transacciones con pagos basados en acciones que queden dentro del alcance de la NIIF 2 Pagos basados en Acciones;
- b) transacciones de arrendamiento contabilizados de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos; y
- c) mediciones que tengan alguna similitud con el valor razonable pero que no sean valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 Inventarios o el valor en uso de la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos.

Párrafo 7.- La información a revelar requerida por esta NIIF no se requiere para los siguientes elementos:

- a) activos del plan medidos a valor razonable de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a los Empleados;
- b) inversiones en un plan de beneficios por retiro medidos a valor razonable de acuerdo con la NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de beneficio por Retiro; y
- c) activos para los que el importe recuperable es el valor razonable menos los costos de disposición de acuerdo con la NIC 36

Reconocimiento y medición al valor razonable

- a) Pérdidas y ganancias en el estado de resultados
- b) Incapacidad de medir confiablemente el valor razonable inicial: costo
- c) Las transformaciones biológicas, modifican el activo con efecto en resultados.

Determination Del valor razonable.

- a) Cuando existe un mercado activo
- b) Cuando no existe un mercado activo, usar los precios determinados por el mercado
- c) Cuando no están disponibles los precios determinados por el mercado: valor actual de los flujos de efectivos netos esperados del activo

Imposibilidad de determinar de forma fiable el valor razonable

Se presume que el valor razonable de cualquier activo biológico puede determinarse de forma fiable. No obstante, esta presunción puede ser refutada en el momento del reconocimiento inicial, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser valorados según su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de tales activos biológicos se pueda determinar con fiabilidad, la empresa debe proceder a

valorarlos según su valor razonable menos los costes de venta. Una vez que el activo biológico no corriente cumpla los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o esté incluido en un grupo enajenable de elementos clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas, se presume que el valor razonable puede determinarse de forma fiable.

La presunción del párrafo 30 sólo puede ser rechazada en el momento del reconocimiento inicial. La entidad que hubiera valorado previamente el activo biológico según su valor razonable menos los costes de venta, continuará haciéndolo así hasta el momento de la enajenación.

En todos los casos, la entidad valorará el producto agrícola, en el punto de cosecha o recolección, según su valor razonable menos los costes de venta. Esta Norma refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola, en el punto de su cosecha o recolección, puede determinarse siempre de forma fiable.

Al determinar el coste, la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, la entidad aplicará la NIC 2 Existencias, la NIC 16 Inmovilizado material y la NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

CAPITULO III

Marco Metodológico

3.1 Diseño de la Investigación.

Este capítulo se describen los lineamientos metodológicos empleados en la investigación para el desarrollo de un diseño de políticas para la valoración de activos biológicos en AGROBATA S.A., teniendo en cuenta el tipo de investigación realizada, el diseño de la misma, las técnicas de recolección de datos, la población estudiada y los procedimientos empleados para obtener dichos resultados.

3.2 Tipos de la investigación

Para el desarrollo de toda investigación, está en la selección del tipo de la misma, debido a que esto depende de la estrategia a utilizar.

3.2.1 Descriptiva.

“La investigación descriptiva ayuda a reconstruir el objeto de estudio permitiendo establecer contacto con la realidad a fin de conocerla mejor la finalidad de este radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes e incrementar los conocimientos, se conduce eficazmente mediante una serie de elementos que hacen accesible el objeto del conocimiento y de cuya sabia elección y aplicación va a depender en gran medida el éxito del trabajo investigado”. (Galan, 2016). En la investigación descriptiva se miden conceptos y variables que postulan con precisión el objeto de estudio, es decir, con la ayuda del sistema diseñado, de acuerdo a lo expuesto, un estudio descriptivo “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”.

3.3 Métodos de Investigación.

3.3.1 Método Deductivo.

Según lo indica (Borja, 2016) “El método deductivo es aquel que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares, se trata del método científico más usual en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos, la clasificación y el estudio, la derivación inductiva y la contrastación”. Se utilizará la revisión literaria, indicando con conceptos, definiciones y principios en el análisis financiero, así también para conocer cuándo se debe aplicar dichos fundamentos y posteriormente establecer las conclusiones y recomendaciones.

3.4 Población y Muestra.

3.4.1. Población.

Según (Arias, 2015)“La población o en términos más preciso población objetivo es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuáles serán extensivas las conclusiones de la investigación, esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio”. Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que tienen varias características comunes que han sido observadas en un lugar y en un momento definido, una población estadística es un conjunto de sujetos o elementos que presentan características comunes. Sobre esta población se realiza el estudio estadístico con el fin de sacar conclusiones.

Tabla 2
Grupo Administrativo

NOMBRE	CARGO	
Toni Talé Teran	Gerente General	Propietario
Jorge Luis Chapman	Gerente de Ventas	Empleado
Kleber Villegas	Contador	Empleado
Gerson Benites	Jefe de Ventas	Empleado
Luis Palma	Jefe de Bodega	Empleado

3.4.2. Muestra.

“La muestra se define como un conjunto de objetivos y sujetos procedentes de una población, es decir un subgrupo de la población cuando esta es definida como un conjunto de elementos que cumplen con unas determinadas especificaciones de una población se pueden sacar diferentes muestras” (Alvarez, 2014, pág. 123). Una muestra es un subconjunto de casos o individuos de una población. Como un subgrupo o subconjunto representativo de la población, extraída seleccionada por algún método de muestreo.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Investigación.

Como técnicas de investigación empleadas se determinó que serán las entrevistas al personal administrativos y las encuestas se aplicara a el gerente de la empresa AGROBATA S.A para obtener la información necesaria que posteriormente permita mejorar la presentación de los estados financieros, generando así soluciones sobre el manejo de las nuevas políticas de valoración de los activos biológicos en dicha organización.

3.6 Análisis de resultado.

3.6.1 Resultado de AGROBATA S.A. al Gerente.

La entrevista se aplicó al Gerente de la Hacienda AGROBATA S.A. con el fin de evaluar a la empresa que si esta posee políticas de valoración sobre los activos biológicos.

1.- ¿Cuenta la empresa con un organigrama estructural, y este funciona?

Si, la empresa cuenta con uno y a la vez este funciona.

2.- ¿Cuenta la empresa con políticas de valoración en los activos biológicos?

No, la empresa no cuenta con estas políticas en la actualidad.

3.- ¿Cuál es la situación actual del rubro activos biológicos?

De acuerdo al análisis hecho, existe un problema muy constante el cual consiste en la mala contabilización de estos, y no estamos regidos a la NIC 41 sobre Agricultura y a la NIIF 13 sobre Valor Razonable.

4.- ¿Qué consideraría usted importante para solucionar el problema en este rubro?

Tanto yo, como el contador debemos adaptarnos a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las NIIF.

3.6.1.1 Encuesta realizada a los trabajadores de AGROBAT S.A.

1.- ¿Está de acuerdo si la hacienda AGROBATA S.A. cuenta con un organigrama estructural?

Tabla 3
Organigrama Estructural

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	28	82%
No	6	18%
Total	34	100%

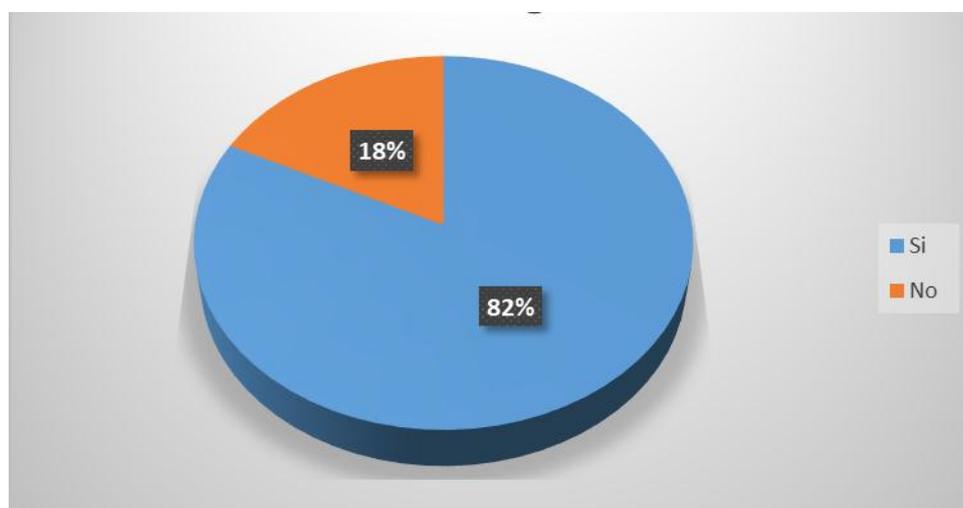


Figura 9 *Organigrama Estructural*

Análisis

El 18% de las personas encuestadas manifestaron estar totalmente en desacuerdo y que durante el tiempo que han estado en la empresa desconocen de la existencia de un organigrama específico y que en mucha de las ocasiones la última palabra no las toma los jefes de inmediato si no el dueño de la empresa.

2.- ¿Está usted de acuerdo que el ambiente laboral en AGROBATA S.A. es el adecuado

Tabla 4
Ambiente laboral en AGROBATA S.A.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	30	88%
No	4	12%
Total	34	100%

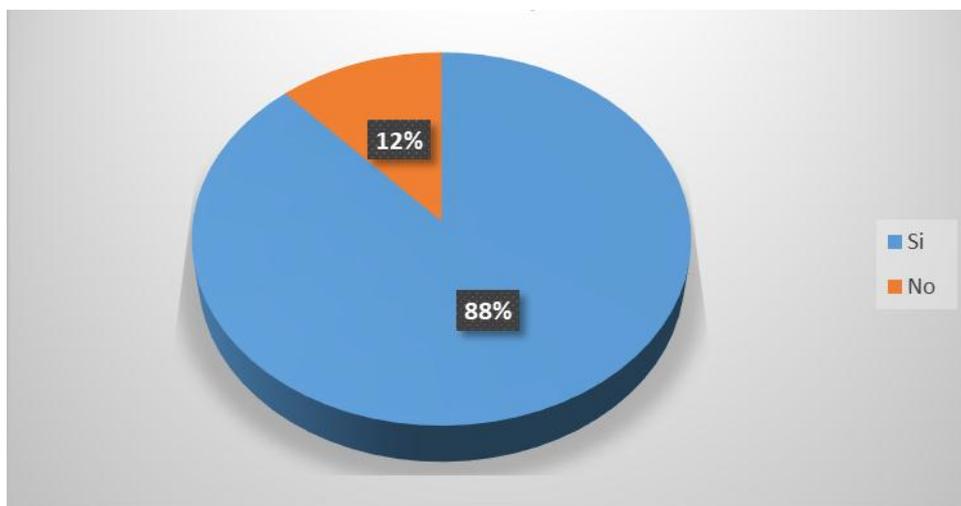


Figura 10 Ambiente Laboral en AGROBATA S.A.

Análisis

Durante el tiempo que mantienen trabajando el 88% del personal, argumenta que se les ha facilitado los implementos necesarios para poder realizar el trabajo, sin embargo, el 12% argumentaron que el inconveniente es obtener a tiempo la firma de autorización para el despacho de productos y el cliente quede satisfecho con la atención.

3.- ¿Cree usted que la empresa cuenta con políticas para todas sus actividades económicas?

Tabla 5
Políticas establecidas

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	14	41%
No	20	59%
Total	34	100%

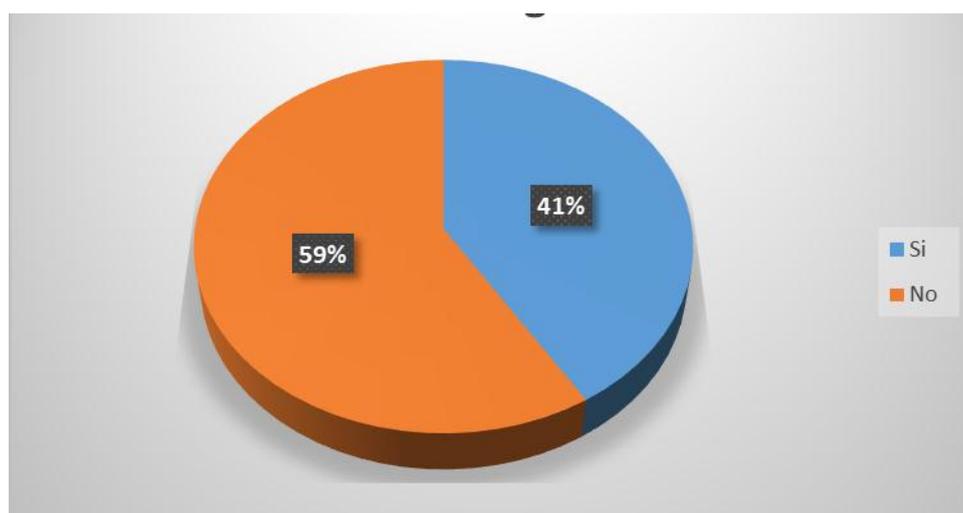


Figura 11 *Políticas establecidas*

Análisis

Del 100% de las personas encuestadas el 59% manifestaron que no existe un manual de políticas y procedimientos para llevar un control de los Activos Biológicos el 41% argumentaron que, si existe, pero no se lo han dado a conocer.

4.- ¿Está usted de acuerdo que la empresa diseñe políticas sobre la valoración de los activos biológicos?

Tabla 6
Diseño de Políticas

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	20	59%
De acuerdo	10	29%
Totalmente en desacuerdo	4	12%
Total	34	100%

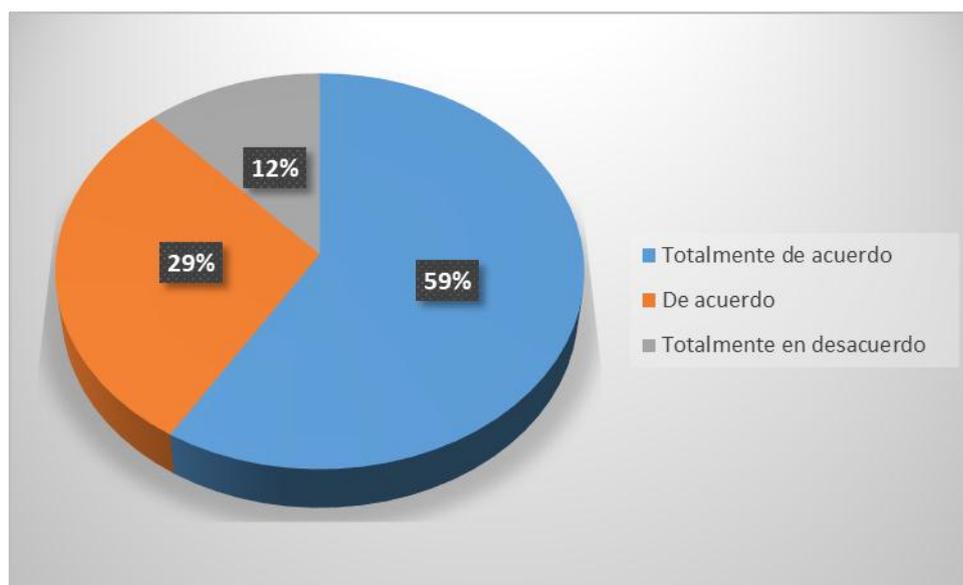


Figura 12 Diseño de Políticas

Análisis

De la totalidad de los trabajadores encuestados el 59% y el 29% están totalmente de acuerdo en que la empresa debería implementar un diseño de políticas y procedimientos para la valoración de Activos Biológicos, pero el 12% no se encuentran no se encuentra interesados en los cambios de la empresa. La gerencia de la Bananera deberá tomar las respectivas decisiones e implementar acciones que conlleven al bienestar económico de la empresa.

5.- ¿Está usted de acuerdo que la empresa capacite al personal sobre las nuevas políticas diseñadas para la mejora de la misma?

Tabla 7
Capacitación del Personal

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	25	74%
De acuerdo	9	26%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	34	100%

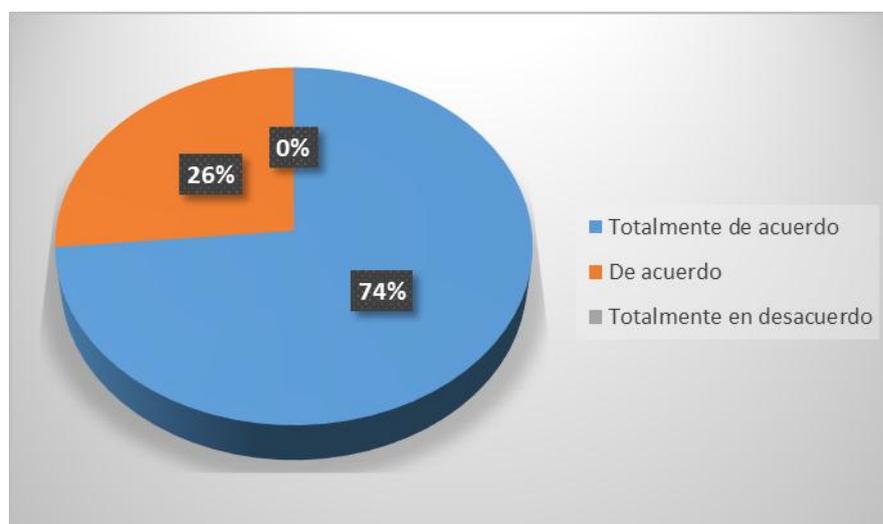


Figura 13 Capacitación del Personal

Análisis

El 74% y 26% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que el personal del área de contabilidad debería de ser capacitado constantemente en lo relacionado al control y al tratamiento que se debe de dar a los Activos Biológicos y así mantener un orden en el registro de los mismos para evitar errores y riesgos que puedan afectar al desenvolvimiento económico de la empresa.

CAPITULO IV

La Propuesta

4.1 Título de la Propuesta.

Diseño de políticas para la valoración de activos biológicos en AGROBATA S.A. En base a las necesidades propuestas por la empresa y realizando un análisis de la matriz de requerimientos hemos podemos determinar que la propuesta que aplicaremos será: Valoración y Registro de los Activos Biológicos basados en la NIC 41 Agricultura en la Hacienda Bananera “AGROBATA S.A.”.

Según la determinación de la propuesta lo que se busca es realizar un diseño de políticas y así obtener un registro adecuado de los activos biológicos de la Hacienda Bananera con el fin de demostrar el valor real de estos bienes utilizando un método adecuado para poder valorizarlos el cual en este caso será el método de Valor Razonable. Este método nos permitirá valorar los activos de manera razonable y así podremos saber los resultados exactos los cuales se verán reflejados en los Estados Financieros.

Cabe destacar también el uso del método el cual vamos a utilizar para la valorización de los Activos Biológicos es el método de valor razonable es importante puntualizar que en la actualidad ya no es solo un acto optativo sino más bien obligatorio que todas las empresas bananeras deben adoptar. En ese mismo sentido debemos puntualizar el efecto que tendrán dentro de los Estados Financieros ya que una vez que tendremos valorados correctamente los activos biológicos, obtendremos tanto el resultado de las ganancias o pérdidas las cuales han sido efecto del reconocimiento inicial de los activos biológicos como la ganancia o pérdida producida durante el ejercicio y el registro de dichos activos los cuales se verán reflejados en

el Estado de Situación Financiera dentro del rubro Activos Biológicos el cual demostrara el valor real de nuestros activos una vez que se haya aplicado el método de valorización adecuado para este tipo de Activos como lo son los Activos Biológicos.

4.1.1 Proceso de Valorización y Registro de los Activos Biológicos.

- a) Reconocimiento inicial y final de los activos biológicos y producto agrícola.
- b) Cálculo del valor de los Activos Biológicos y Productos Agrícola.
- c) Aplicación del valor razonable a las Activos Biológicos.
- d) Registro contable de los Activos Biológicos.
- e) Establecimiento de las ganancias o pérdidas.
- f) Presentación de los estados financieros.

La IASC declara que: Los activos biológicos deber ser valorados a la fecha estimada de balance tomando en cuenta en valor razonable de los activos biológicos. Sabemos que los activos biológicos son aquellos activos que se encuentran controlados por la empresa tomando en cuenta los hechos que han pasado provenientes de los activos biológicos y además lo que se busca también es que la empresa por medio de los activos biológicos que posee logre algún beneficio económico futuro.

El objetivo de aplicar el método de valor razonable a los activos biológicos es saber el ¿Cómo? y el ¿Dónde? De la expectativas de los beneficios futuros.

Norma Internacional de Contabilidad n° 41 Agricultura (2003) Emite la siguiente resolución: Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad. Por ejemplo, se puede llegar al valor razonable de los activos biológicos restando, del valor

razonable que corresponda a los activos combinados, el valor razonable de los terrenos sin preparar y de las mejoras efectuadas en dichos terrenos, (p.1266, 1267).

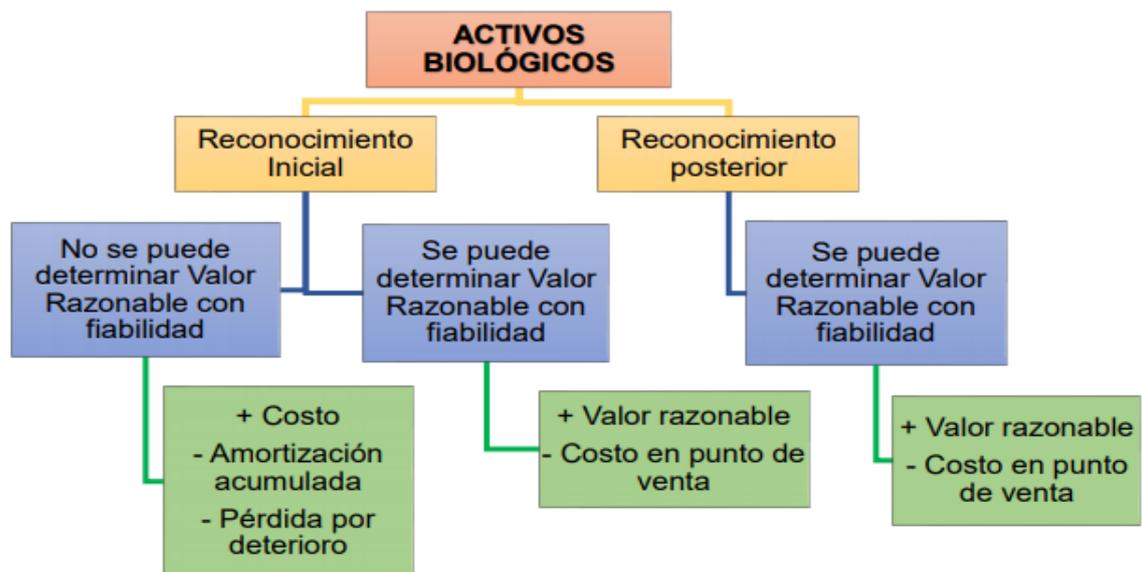


Figura 14 Mapa mental del proceso de Reconocimiento Inicial y Final de los Activos Biológicos



Figura 15 Mapa mental del Proceso de reconocimiento inicial y final del Producto Agrícola.

4.1.1.1 Reconocimiento Inicial y Final

El procedimiento a seguir es:

1. Reconocimiento de los activos biológicos y productos agrícola de la empresa.-

Consiste en reconocer, analizar todos los datos referentes a los activos biológicos como pueden ser:

- a. Número de hectáreas de banano que posee la empresa, cuantificar el número de cajas de banano que produce la Hacienda “AGROBATA S.A.”.
2. Determinación del método de valorización.- Una vez que se haya especificados y cuantificado los bienes biológicos que posee la empresa procederemos a hacer un análisis con la información antes dada para de esta forma lograr determinar que método utilizaremos para valorizar dichos activos biológicos.

4.1.1.2 Cálculo del valor de los Activos Biológicos y productos agrícolas.

En cuanto al cálculo del valor real de los Activos Biológicos seguiremos una serie de procedimientos en cual nos ayudara a obtener un resultado confiable de los Estados Financieros que se presentarán al final del cierre del ejercicio.

4.1.1.3 Aplicación del método de valor razonable.

Una vez teniendo aclarado el método que utilizaremos para determinar el valor real de los activos biológicos procederemos a realizar los cálculos respectivos donde intervienen datos como: Costo de los activos biológicos, deducción de los costos que incurren vender dicho activo.

4.1.1.4 Registro contable de los ajustes realizados a los Activos Biológicos y Productos Agrícola.

En este punto procederemos a realizar el registro contable pertinente de los ajustes que se han realizado en cuanto a los Activos Biológicos y la aplicación del método de valoración,

los valores como resultado de una serie de procedimientos deberá ser reflejado en asientos contables que determinen el valor real de los Activos Biológicos.

4.1.1.5 Establecimiento de ganancias y/o pérdidas.

El producto de los cálculos que se han establecido anteriormente podemos determinar si la Hacienda Bananera al momento de la ejecución o aplicación de la valorización de los Activos Biológicos ha logrado obtener una ganancia que beneficie a la Hacienda o una pérdida la cual será emitida a todos sus propietarios con el fin de tomar decisiones respecto a este caso.

4.1.1.6 Presentación de los Estados Financieros actualizados y presentados de forma confiable.

Una vez que se ha determinado si existe una ganancia o una pérdida se desarrollaran los respectivos registros en los Estados Financieros los cuales reflejaran la situación económica de la empresa en cuanto a los activos biológicos.



Figura 16 Cálculo del valor de los Activos Biológicos y Productos Agrícolas

4.1.2 Análisis de métodos de valoración para activos biológicos establecidos por las NIIF.

4.1.2.1 Técnicas de Valuación

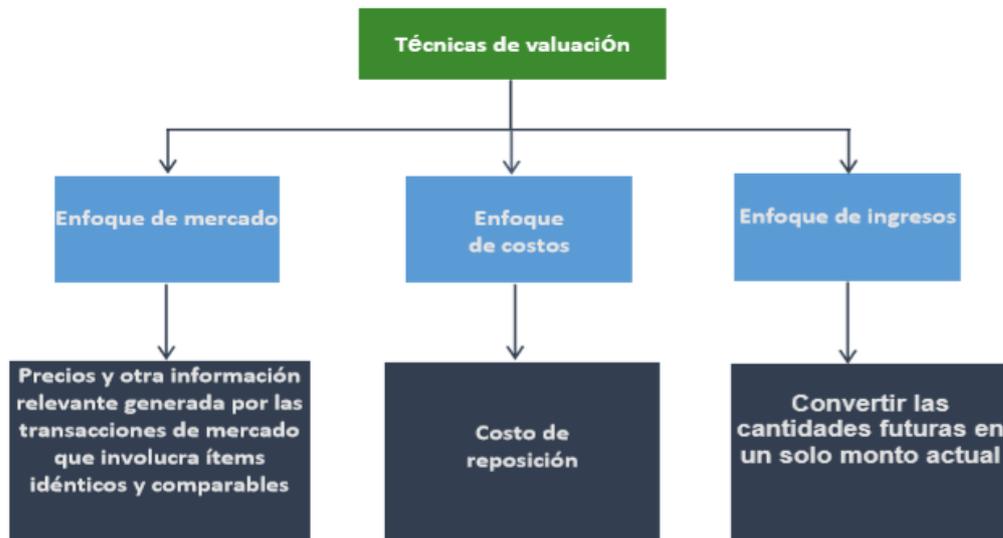


Figura 17 Mapa de Técnicas de Evaluación

Enfoque de Mercado. - El enfoque de mercado maneja los precios y demás información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos, como un negocio. Por ejemplo, algunas técnicas de valoración coherentes con el enfoque de mercado son:

- Penetración
- Desarrollo de mercadeo
- Desarrollo de producto
- Diversificación

Las posibles estrategias dentro de AGROBATA S.A., serian:

- Mercado meta
- Posicionamiento
- Producto o servicio
- Precios y cantidades

Enfoque de Costos.- El enfoque del costo es reflejar el importe que se requiera en el momento oportuno para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente. De esta manera ya que el comprador participante de mercado no pagaría más por un activo que el importe por el que podría reemplazar la capacidad de servicio de ese activo. La obsolescencia conlleva deterioro físico, obsolescencia funcional (tecnológica) y obsolescencia económica (externa) y es más amplia que la depreciación para propósito de información financiera (una distribución del costo histórico) o propósito fiscal (utilizando vidas de servicio especificadas).

Enfoque de Ingresos.- Este enfoque convierte importes futuros:

- flujos de efectivo o ingresos y gastos.- En un importe presente único. Cuando se utiliza el enfoque del ingreso, la medición del valor razonable refleja las expectativas del mercado presentes sobre esos importes futuros.

Al utilizar este enfoque se evalúan, por ejemplo, los siguientes elementos:

- Técnicas de valor presente;
- Modelos de fijación de precios de opciones, tales como la fórmula de Black-Scholes-Merton o un modelo binomial (es decir, un modelo reticular), que incorporan técnicas de valor presente y reflejan el valor temporal y el valor intrínseco de una opción; y
- El método del exceso de ganancias de varios periodos, que se utiliza para medir el valor razonable de algunos activos intangibles.

Análisis de métodos de valoración para activos biológicos establecidos por U.S. GAAP

De acuerdo con el Accounting Standards Codification (ASC) 905 emitido por el Financial Accounting Standards Board (FASB), los activos biológicos son medidos generalmente al costo histórico. A continuación se incluyen algunos criterios establecidos por estas normas:

Inventarios en AGROBATA S.A. Tratamiento Contable

1.- Cultivos de crecimiento.

Reconocimiento inicial: Todos los costos directos e indirectos de cultivos en crecimiento serán acumulados hasta el tiempo de cosecha. Algunos costos de cultivos, tales como preparación de suelo, son incurridos antes de sembrar y serán diferidos y asignados a los cultivos en crecimiento. Otras prácticas culturales, tales como la limpieza de los residuos de las cosechas, no pueden realizarse o completarse hasta después de la cosecha, que puede ser en un año subsiguiente; estos costes se estiman, devengados, y se asignan a la cosecha recolectada. Algunos cultivos requieren más de un año para madurar, y los costos serán diferidos hasta la cosecha.

Medición posterior: Costos de cultivos en crecimiento serán acumulados hasta la cosecha. Los cultivos en crecimiento serán reportados al menor entre el costo o valor de mercado.

2.- Cultivos cosechados

En general, los procedimientos de cultivo realizados en AGROBATA S.A. después de la cosecha del año en curso se benefician de la cosecha del año siguiente. Puede haber casos, sin embargo, en el que se requieren costos adicionales, tales como los costos de la labranza especial, picar, o la quema después de la cosecha de un cultivo en particular para superar una condición física o nociva. Estos costes son estimados y acumulados como costos del cultivo cosechado.

Medición posterior: Los inventarios de cultivos cosechados se valorarán utilizando los mismos criterios que los animales destinados a la venta descrito posteriormente.

3.- Costos de desarrollo de tierras, y plantas de vida intermedia.

Costos de desarrollo de la tierra de vida limitada y los costos de desarrollo, directos e indirectos de huertos, bosques, viñedos y plantas de la vida intermedia se capitalizan durante el período de desarrollo.

Medición posterior: Cuando la producción en cantidades comerciales comienza para las plantas de la vida intermedia, los costos capitalizados se amortizan durante la vida productiva estimada de las plantaciones. Las diferencias regionales, el clima y el suelo, y las prácticas culturales pueden afectar a la capacidad productiva y la vida de las plantas en la vida intermedia y se considerarán al establecer vidas depreciables.

Ventajas y desventajas de la aplicación de modelos contables permitidos por NIIF y U.S. GAAP

Luego de analizar el tratamiento contable establecido por las NIIF para el tratamiento de activos biológicos, se pueden destacar las siguientes ventajas y desventajas al usar el modelo de valor razonable:

VENTAJAS

- El valor razonable tiene más relevancia, fiabilidad, comparabilidad y es más comprensible, ya que proporciona información relevante a los usuarios de los estados financieros.
- Las compañías que poseen activos biológicos de largo plazo, reconocerán ganancias o pérdidas en base a la transformación biológica generada por el activo durante su vida, que si estuvieran bajo el modelo del costo, estas ganancias o pérdidas se reconocerían al vender o realizar el activo biológico.
- Los ciclos de producción relativamente largos y continuos, con volatilidad tanto en el entorno productivo como en el comercial, implican a menudo que el periodo contable no refleja un ciclo completo.

- Al ajustar el valor en libros de un activo biológico a su valor razonable, estos ajustes mejorarán la posición patrimonial de la Compañía.

DESVENTAJAS

- Podrían no existir mercados activos que permitan desarrollar una estimación fiable del valor razonable, dada la utilización de variables no observables y subjetivas.
- La complejidad y los costos de determinar el valor razonable de los activos biológicos podría ser, en algunos casos, superior al beneficio proporcionado.
- Los precios de mercado son a menudo volátiles y cíclicos, y no constituyen una base de medición apropiada.
- Se requiere un mayor control de impuestos diferidos, ya que en algunos casos se reconocerían ingresos que no son gravados, sino que tendrán un efecto tributario en el momento de su venta.

Flujograma del proceso de producción de la Hacienda Bananera AGROBATA S.A.



Figura 18 Flujograma Proceso de Producción AGROBATA S.A.

4.1.3 Aplicación de la Nic 41

El presente trabajo de investigación incorpora esta enmienda en la propuesta metodológica para la medición de la planta de banano y sus frutos (International Accounting Standards Board (IASB), 2014).

Las enmiendas a la NIC 41 y a la NIC 16 sobre Plantas Productoras (Bearer Plants) El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) publicó en junio del 2014 'Agricultura: Plantas portadoras de frutos (enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 41)'. Las enmiendas llevan a las "plantas productoras" (o portadoras de frutos) -que se utilizan exclusivamente para cultivos, a veces denominadas "plantaciones"- dentro del alcance de la NIC 16, de tal forma que se contabilizan de la misma manera que las propiedades, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en (o después de) enero 1 del 2016, y se permite su aplicación anticipada.

ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	400	+	156185.70
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	401	-	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	403	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	404	+	0.00
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	405	-	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	406	-	0.00
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	407	+	0.00	

De acuerdo a la obtención del estado financiero presentado en la imagen, podremos observar que el valor de los activos biológico es de \$ 156.185,70, el cual varía al tener una nueva medición de valor razonable de acuerdo a la NIC 41 y a la enmienda indicada anteriormente.

Cabe indicar que el cuadro a presentar posteriormente, especificamos el valor de cada uno de los proceso de producción de la Hacienda Bananera AGROBATA S.A. dando así también a conocer el respectivo asiento diario traspasándolo de Activos Biológicos a Propiedad Planta y Equipo.

Tabla 8
Valor de proceso de producción

DESCRIPCIÓN	VALOR
PREPARACION DEL SUELO	\$ 3.000,00
SIEMBRA	\$ 4.500,00
TRABAJOS DE POST SIEMBRA	\$ 2.500,00
COSECHA	\$ 3.000,00
TOTAL	\$ 13.000,00

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
1			
Propiedad Planta y Equipo Efectivo Equivalente p/r Activos Biológicos a PPE		\$ 13.000,00	\$ 13.000,00

Costos por 85 hectáreas bananeras AGROBATA S.A.

Dentro de este cuadro, se encuentran detallados los costos de producción por hectáreas de diferentes labores dentro de las fases de producción del Banano, las mismas que son ejecutadas cada mes ya que los ciclos de producción son constantes, a continuación se presentan los recursos utilizados en 85 hectáreas que son el área de producción en AGROBATA S.A.

Tabla 9
Costos por Hectareas en AGROBATA S.A.

LABOR	MES OCTUBRE		MES NOVIEMBRE		MES DICIEMBRE	
	COSTO/ha	COSTO TOTAL	COSTO/ha	COSTO TOTAL	COSTO/ha	COSTO TOTAL
<u>PREPARACION DEL SUELO</u>						
Labrado	\$ 90,00	\$ 7.650,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00
Arado	\$ 80,00	\$ 6.800,00	\$ 80,00	\$ 6.800,00	\$ 80,00	\$ 6.800,00
Rastrilla	\$ 100,00	\$ 8.500,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00
Nivelacion	\$ 150,00	\$ 12.750,00	\$ 100,00	\$ 8.500,00	\$ 100,00	\$ 8.500,00
Surcado	\$ 85,00	\$ 7.225,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00
<u>SIEMBRA</u>						

Selección de semilla	\$ 95,00	\$ 8.075,00	\$ 100,00	\$ 8.500,00	\$ 100,00	\$ 8.500,00
Ahoyado	\$ 70,00	\$ 5.950,00	\$ 70,00	\$ 5.950,00	\$ 70,00	\$ 5.950,00
Abonado	\$ 86,75	\$ 7.373,75	\$ 86,75	\$ 7.373,75	\$ 86,75	\$ 7.373,75
Siembra	\$ 150,50	\$ 12.792,50	\$ 160,00	\$ 13.600,00	\$ 160,00	\$ 13.600,00
TRABAJOS DE POST SIEMBRA						
Riego	\$ 210,00	\$ 17.850,00	\$ 210,00	\$ 17.850,00	\$ 210,00	\$ 17.850,00
Control de maleza	\$ 140,00	\$ 11.900,00	\$ 200,00	\$ 17.000,00	\$ 200,00	\$ 17.000,00
Aporque	\$ 80,00	\$ 6.800,00	\$ 80,00	\$ 6.800,00	\$ 80,00	\$ 6.800,00
Poda	\$ 200,00	\$ 17.000,00	\$ 195,50	\$ 16.617,50	\$ 195,50	\$ 16.617,50
Control de plagas	\$ 200,00	\$ 17.000,00	\$ 210,00	\$ 17.850,00	\$ 210,00	\$ 17.850,00
Fertilizacion	\$ 300,00	\$ 25.500,00	\$ 310,00	\$ 26.350,00	\$ 310,00	\$ 26.350,00
COSECHA						
Sistema de cosecha	\$ 200,00	\$ 17.000,00	\$ 220,00	\$ 18.700,00	\$ 220,00	\$ 18.700,00
Madurez de cosecha	\$ 100,00	\$ 8.500,00	\$ 150,00	\$ 12.750,00	\$ 150,00	\$ 12.750,00
Manipulacion durante la cosecha	\$ 250,00	\$ 21.250,00	\$ 260,00	\$ 22.100,00	\$ 260,00	\$ 22.100,00
TOTAL DE COSTOS	\$2.587,25	\$219.916,25	\$ 2.702,25	\$ 229.691,25	\$ 2.702,25	\$ 229.691,25

Costos por suelo de 85 hectareas en la Hacienda Bananera AGROBATA S.A.

Dentro de este cuadro, se encuentran detallados los costos de producción por suelo de diferentes labores dentro de las fases de producción del Banano en la preparación del suelo, las mismas que son ejecutadas cada mes ya que los ciclos de producción son constantes, a continuación se presentan los recursos utilizados en 85 hectáreas que son el área de producción en AGROBATA S.A.

Tabla 10
Costos por Suelo en AGROBATA S.A.

LABOR	MES OCTUBRE		MES NOVIEMBRE		MES DICIEMBRE	
	COSTO/ha	COSTO TOTAL	COSTO/ha	COSTO TOTAL	COSTO/ha	COSTO TOTAL
PREPARACION DEL SUELO						
Labrado	\$ 90,00	\$ 7.650,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00
Arado	\$ 80,00	\$ 6.800,00	\$ 80,00	\$ 6.800,00	\$ 80,00	\$ 6.800,00
Rastrilla	\$ 100,00	\$ 8.500,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00
Nivelacion	\$ 150,00	\$ 12.750,00	\$ 100,00	\$ 8.500,00	\$ 100,00	\$ 8.500,00
Surcado	\$ 85,00	\$ 7.225,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00	\$ 90,00	\$ 7.650,00
TOTAL DE COSTO	\$ 505,00	\$ 42.925,00	\$ 450,00	\$ 38.250,00	\$ 450,00	\$ 38.250,00

De acuerdo a la información financiera del periodo 2017, se consideró que los activos se encontraban subvaluados respecto a su valor razonable, por ello mediante la NIC 41, plantaremos los siguientes procedimientos para calcular la valoración de los activos biológicos.

Mediante esta norma establecemos que la revalorización debe tener:

- a) Obtención del valor del mercado
- b) Cálculo del costo del punto de venta
- c) Cálculo del valor neto
- d) Cálculo del valor razonable

4.1.3.1 Obtención del valor del mercado

Iniciamos con la preparación de la información, tomando los valores de cada activo biológico de acuerdo al precio del mercado en Ecuador.

Tabla 11

Obtención del Valor de Mercado

TIPO	CANTIDAD	P. MERCADO	VALOR TOTAL
BANANO TAB	16500	\$ 6,26	\$ 103.290,00
BANANO AGRO	13500	\$ 5,30	\$ 71.550,00
BANANO LEB	12500	\$ 5,00	\$ 62.500,00
BANANO ORITO	18000	\$ 6,26	\$ 112.680,00
TOTAL DOLARES			\$ 350.020,00

4.1.3.2 Cálculo del costo en el punto de Venta

Como parte del análisis, al valor del mercado debe atribuirse los costos asociados por cada tipo de banano.

Tabla 12
Calculo del costo punto de Venta

COSTOS	BANANO TAB	BANANO AGRO	BANANO LEB	BANANO ORITO TALEB
COMISIONES	\$ 5,00	\$ 6,00	\$ 5,00	\$ 5,00
TRABAJADORES	10	8	12	14
OTROS	\$ 5,45	\$ 5,45	\$ 5,44	\$ 5,30
COSTO UNITARIO	\$ 4,00	\$ 3,50	\$ 2,80	\$ 1,80
CANTIDAD	16500	13500	12500	18000
TOTAL COSTO	\$ 66.000,00	\$ 47.250,00	\$ 35.000,00	\$ 32.400,00

4.1.3.3 Obtención del valor neto

Como siguiente paso procedemos a calcular el valor neto, el cual consiste en restar el valor del mercado menos el costo, y mediante esta fórmula matemática determinamos el valor neto de los activos biológicos para luego calcular el valor razonable.

Tabla 13
Obtención del Valor Neto

TIPO	CANTIDAD	VALOR MERCADO	VALOR ACTIVO	VALOR COSTO	VALOR NETO
BANANO TAB	16500	\$ 6,26	\$ 103.290,00	4 \$	2,26
BANANO AGRO	13500	\$ 5,30	\$ 71.550,00	3,5 \$	1,80
BANANO LEB	12500	\$ 5,00	\$ 62.500,00	2,8 \$	2,20
BANANO ORITO	18000	\$ 6,26	\$ 112.680,00	1,8 \$	4,46
TOTAL				\$	10,72

4.1.3.4 Obtención del Valor Razonable

De acuerdo al valor neto obtenido, vamos a obtener el valor razonable, cuyo cálculo se determina mediante la multiplicación del valor neto por la cantidad de los activos biológicos.

Tabla 14
Obtención del Valor Razonable

TIPO	CANTIDAD	VALOR NETO	VALOR RAZONABLE
BANANO TAB	16500	\$ 2,26	\$ 37.290,00
BANANO AGRO	13500	\$ 1,80	\$ 24.300,00
BANANO LEB	12500	\$ 2,20	\$ 27.500,00
BANANO ORITO	18000	\$ 4,46	\$ 80.280,00
TOTAL			\$ 169.370,00

4.1.3.5 Resultados Finales

De acuerdo a los cálculos realizados comprobamos si existe o no un valor excedente como resultado de la revalorización de los activos biológicos, en la tabla a continuación se muestra que el valor razonable actual en libros es de \$156.185,70 dólares, mientras que en la revalorización este monto es de \$169.370,00 dólares, existiendo un excedente de \$13.184,30 dólares.

Tabla 15
Comparación de Resultados

ACTIVOS BIOLOGICOS	ACTUAL	NUEVO RECALCULADO	VARIACION
VALOR RAZONABLE	\$ 156.185,70	\$ 169.370,00	\$ 13.184,30

4.1.3.6 Ajuste contable de Revaluación

Para que la empresa considere el valor excedente que se ha tenido como diferencia del valor de revalorización con el valor actual en libros de los activos biológicos, procederemos a realizar el siguiente ajuste donde aumentaremos el saldo de la cuenta de activos biológicos y a la vez afectando la manera positiva una ganancia por revaluación a valor razonable menos los costos de ventas

Tabla 16
Ajuste contable Revaluación

DETALLE	DEBE	HABER
ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 13.184,30	
GANANCIA POR REVALORACION		\$ 13.184,30

Así mismo, procederemos al cálculo del impuesto diferido, como genera una diferencia temporaria imponible, la hacienda debe de contabilizar el respectivo pasivo por impuesto diferido el cual en el ejercicio fiscal la diferencia temporaria es del 22% (\$13.184,30-23.849,00*22%)

Tabla 17
Ajuste por Pasivo Diferido

DETALLE	DEBE	HABER
GASTOS POR IMP. DIFERIDOS	\$ 2.346,23	
PASIVO POR IMP. DIFERIDO		\$ 2.346,23

4.1.4 Políticas Contables.

1. La hacienda deberá llevar un registro sistemático de los movimientos de los activos biológicos.
2. La hacienda emitirá un informe de cierre sustentado con el reporte de entradas y salidas de los activos biológicos para el respectivo cierre a petición del área administrativa gerencia.
3. Deberá quedar el soporte debidamente autorizado por los funcionarios responsables de las acciones, de todos y cada uno de los movimientos de los activos biológicos, éste soporte debe estar acompañado por los reportes, facturas y/o formatos correspondientes.
4. Los movimientos de los activos biológicos estarán registrados en sistema contable para reflejar una forma clara y precisa los saldos de las existencias físicas de los insumos.

De acuerdo a la capacitación del personal que se propone en los objetivos tendremos en cuenta; proveer, actualizar, ampliar los conocimientos y, desarrollar habilidades que cubran la totalidad de requerimientos para el desempeño de cada uno de los involucrados en esta investigación, también contribuiremos a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y un rendimiento colectivo.

Las estrategias a emplear son:

- Desarrollo de trabajos o acciones de mejora entre el personal de un mismo sector o entre los departamentos del organismo.

- Presentación de proyecto de mejora de un área o tema puntual.

- Desarrollo de talleres, seminarios, jornadas de trabajo o cursos temáticos.

- Implementación de una metodología de diálogo fluido y continuo orientado al logro de una “organización abierta”.

Mediante la capacitación tomaremos en cuenta los tipos que existen y que utilizaremos en este trabajo según lo corresponda:

- a) 1.- Capacitación Inductiva y de Actualización: es aquella que los orientara a facilitar la integración del personal.
- b) 2.- Capacitación Preventiva: es aquella que orientara a prever los cambios que se producen en la hacienda; y por ende, en el personal, toda vez que su desempeño pueda variar con los años, sus destrezas puedan deteriorarse y la tecnología hacer obsoletos sus conocimientos.
- c) 3.- Capacitación correctiva: orientada a solucionar los problemas de desempeño.
- d) 4.- Capacitación de desarrollo profesional: orientada a mantener o elevar la productividad del personal, a la vez que los prepara para un futuro diferente a la situación actual en el que la hacienda puede diversificar sus actividades.

Mediante este análisis de tipo de capacitación, decidimos utilizar los 4 tipos ya que estas son de suma importancia dentro de la empresa a capacitar.

Estos tipos los desarrollaremos en las siguientes modalidades:

- a) 1.- formación: tiene como propósito impartir conocimientos básicos orientados a proporcionar una visión general y amplia con relación al contexto de desenvolvimiento de la hacienda.

- b) 2.- Actualización: orientada a proporcionar conocimientos y experiencias derivadas de avances tecnológicos en una determinada actividad.
- c) 3.- Especialización: se orienta a la profundización y dominio de conocimientos y experiencias o, al desarrollo de habilidades respecto a un área determinada de actividad.
- d) 4.- Complementación: es reforzar la información del personal que maneja solo parte de los conocimientos o habilidades demandados por un puesto y requiere alcanzar el nivel que este exige.

Los siguientes indicadores de capacitación, servirán para medir las metas de capacitación:

- a) Promedio de horas de capacitación sobre el total de personal, es de 40 horas de capacitación en 2 meses.
- b) Satisfacción de los participantes según las encuestas de capacitación entregadas al finalizar los encuentros.
- c) Porcentaje (%) de personal capacitado fue de 95%. Esto va con el fin de determinar la totalidad del personal que recibió capacitación dentro de la empresa.
- d) Porcentaje (%) de asistencia a cursos, desglosado en: curso terminado 95%, curso aprobado (si contiene evaluación) y curso abandonado 5%.

Conclusiones.

- Con estas políticas de registro contable en el proceso de medición de valor razonable en producción del banano, creemos firmemente que la empresa AGROBATA S.A, podrá generar información valida y oportuna para la presentación de los estados financieros, además de cumplir con los principios establecidos en las NIIF 13 sobre Valor razonable del banano y la información necesaria para desarrollar se puede obtener sin costos ni esfuerzo desproporcionado.
- A la vez se logró concluir con un impacto financiero y contable que tiene la no revalorización del banano a valor de realización como lo exige la NIC 41 AGICULTURA en la Hacienda Bananera AGROBATA S.A. cuyo monto de revaluación corresponde a \$13. 184,30 y a su vez un aumento en el patrimonio en su cuenta superávit.
- Se pudo establecer que el no aplicar la NIC 41, no solo se incumple con las NIIF, sino que el valor de los activos afecta significativamente para efectos de la revalorización.
- Actualmente no mantiene un diseño de políticas, pues el funcionamiento de las actividades internas no se encuentran enmarcadas bajo un manual de funciones, de tal forma que se hace necesario el planteamiento de procedimiento para la empresa.

Recomendaciones.

- Tener en consideración la implementación de un plan de capacitación al personal del área contable de la Hacienda Bananera AGROBATA.SA., y así relacionarlo con las normativas, adopciones de las NIIF y de manera específica la NIC 41.
- Tratar de evitar las multas, sanciones, debido a la incorrecta aplicación de las NIC 41 antes la Superintendencia de Compañías, generando información financiera errónea e inoportuna, la misma que no permite a los dueños tener una visión clara de inversiones futuras que puedan realizarlas.
- Estar atentos a los eventuales cambios que se puedan generar en la aplicación de las NIC 41(Activos Biológicos), para evitar así, interpretaciones equivocadas acerca del desempeño financiero de la hacienda.
- Recordar que esta empresa requiere una estructura organizacional acorde a los cambios constante y acelerado que se dan en la época actual.
- Se recomienda al gerente de la hacienda ejecutar los procesos encaminados a integrar un proceso constante en el departamento contable.

Referencias

ABC, D. (2017).

Alvarez, C. M. (2014). *Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa*.
Colombia : Universidad Surcolombiana.

Alvear Guevara, M. C. (2016).

Arias. (2015). *Proyecto de investigación*. Caracas: Editorial Epistem, C.A.

Borja. (2016). Obtenido de

<http://investigacioneducativaparaguana.blogspot.com/2012/06/investigacion-de-campo-descriptiva.html>

Castro. (21 de 10 de 2014). Obtenido de <http://blog.corponet.com.mx/beneficios-de-un-sistema-de-control-de-inventarios>

Contreras. (2015). Obtenido de

http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/416/426

Dávila, E. G. (2013). *Contabilidad Universitaria*. Colombia : Mc Graw Hill Educacion.

DefinicionABC. (2017).

Delgado, C. (2013). *Contabilidad Universitaria*. Colombia: Mc Graw Hill Educacion.

Empresario. (4 de 9 de 2013). Obtenido de <http://elempresario.mx/opinion/importancia-control-interno-empresa>

Espinosa, R. (29 de julio de 2017). *La matriz de análisis dafo (foda)*. Obtenido de

RobertoEspinosa: <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>

Espinoza. (02 de 2013). Obtenido de <http://inventariosautores.blogspot.com/2013/02/control-de-inventarios-segun-autores.html>

- Estrada. (07 de 03 de 2012). Obtenido de <http://liderazgo-empresarial-ahora.blogspot.com/2012/03/el-control-interno-de-los-inventarios.html>
- Eugenia, A. (20 de 02 de 2013). Obtenido de <https://www.noray.com/blog/la-importancia-de-realizar-inventarios-en-nuestra-empresa/>
- Galan. (2016). Obtenido de http://manuelgalan.blogspot.com/2012_08_26_archive.html
- García. (2013). Obtenido de <http://www.vhgconsulting.com/coso-2013-articulo-parte-3/>
- Garrido. (2012). *Fundamentos de auditoría de cuentas anuales*. Madrid: Pirámide (Grupo Anaya, S. A.).
- Gonzalez. (2014). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/importancia-del-control-interno-en-las-pymes/>
- Ibañez, L. (2017).
- Inventarios . (12 de 08 de 2017). Obtenido de <https://clickbalance.com/blog/contabilidad-y-administracion/inventarios-de-mercancias-sistemas-de-inventarios-parte-1-de-3/>
- Juan Carrasco. (2013). *GOOGLE*. Obtenido de http://www.evolucion.cl/resumenes/Resumen_libro_Gestion_de_procesos_5_edicion_JBC_2013.pdf
- Martinez. (2012). Obtenido de <http://investigacioneducativaparaguana.blogspot.com/2012/06/investigacion-de-campo-descriptiva.html>
- Rincón, C. (2012). *Contabilidad siglo XXI*. Colombia: ECOE Ediciones.
- Rojas, A. (23 de Septiembre de 2016). *¿qué es la misión, visión y valores de una empresa? y ¿cómo enunciarlos?* Obtenido de Grandespymes: <http://www.grandespymes.com.ar/2015/09/23/que-es-la-mision-vision-y-valores-de-una-empresa-y-como-enunciarlos/>
- Significados. (2016).

Tovar. (3 de 12 de 2014). Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/939-control-interno-de-los-inventarios>

Zanatta. (18 de 11 de 2016). Obtenido de <https://www.captio.net/blog/mapa-de-procesos-que-es-y-por-que-es-importante-para-tu-empresa>